PAC Nº: 329.785

ADENDA Nº 13/2017

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA REGIONES SANITARIAS COBERTURA 24 MESES PARA EL MSPBS", ID Nº 329.785,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIF ICACIONES TÉCNICAS:

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
LOTE I: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA PRIMERA REGIÓN SANITARIA - CONCEPCIÓN					
1	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato . 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), Hojas, tinta y/o tóner y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser (inmediato) dentro de las	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			24horas de haber recibido el reclamo y en horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en Hospital Regional de Concepción. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
1	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. Controles de calidad de 3 Niveles, Limpiador enzimático. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, esto siempre y cuando tenga otro equipo automatizado . Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (4 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), hojas, tinta y/o tóner y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio por cada servicio. A ser instalado en Hospital Distrital de Horqueta, Centro de Salud Yby Ja'u, CMI Belén y Centro de Salud de Vallemí; total 4 (cuatro) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
1	3	GLICEMIA	**REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO,** de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle: a) 2 (dos) **EQUIPOS DE QUÍMICA:** Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos	Unidad	Determinación
1	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
1	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
1	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
1	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación

Ing. MA.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
1	8	REACTIVO PARA COLESTEROL	refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. **(Con detección de coágulos)**, protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. (Sistema de pipeteo una pipeta para muestra y otra para reactivos además de una aguja perforadora de reactivos). Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (un) **EQUIPO DE INMUNOLOGÍA:** Con capacidad de realizar **100** determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. **PARA CADA EQUIPO:** Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos autoaanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de provisión de **hojas**, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser **dentro de las 24 horas de realizado el reclamo** y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio. A ser instalado en: **- Hospital Regional de Concepción (Equipo de Química y Equipo de inmunología; - Hospital Distrital de Horqueta (Equipo de Química).La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** **LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.**	Unidad	Determinación
1	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
1	10	GOT		Unidad	Determinación
1	11	GPT		Unidad	Determinación
1	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
1	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
1	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
1	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
1	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
1	17	LDH		Unidad	Determinación
1	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
1	19	ALBUMINA		Unidad	Determinación
1	20	CALCIO		Unidad	Determinación
1	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
1	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
1	23	CK MB		Unidad	Determinación
1	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
1	25	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
1	26	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
1	27	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
1	28	Hepatitis C		Unidad	Determinación
1	29	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
1	30	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
1	31	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
1	32	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
1	33	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
1	34	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
1	35	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
1	36	CA 125		Unidad	Determinación
1	37	CA 15-3		Unidad	Determinación
1	38	CA 19-9		Unidad	Determinación
1	39	CEA		Unidad	Determinación
1	40	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
1	41	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
1	42	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
1	43	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
1	44	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
1	45	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
1	46	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
1	47	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
1	48	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
1	49	C3		Unidad	Determinación
1	50	C4		Unidad	Determinación
1	51	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
1	52	REACTIVO ACIDO FÓLICO		Unidad	Determinación
1	53	FERRITINA		Unidad	Determinación
1	54	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
1	55	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
1	56	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
1	57	CORTISOL		Unidad	Determinación
1	58	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
1	59	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
1	60	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
1	61	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
1	62	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
1	63	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
1	64	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
1	65	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas	Unidad	Determinación

Ing. M

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		GASÓMETRO	caracteísticas: electrodos libre de mantenimiento para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, AGOER, Hct (C), PAO2t, RltPHtPCO2t, H+t, AaDO2t. Temp de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradore e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50–60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 **(cinco)** años de fabricación. **Para Hospital Regional de Concepción. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.**		
1	66	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. (Conectado al Software de Gestión del Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada). Semiautomatizado de 4 a 6 canales de medición independiente. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 16 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA), cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas. Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. **A ser instalado en Hospital Regional de Concepción, Hospital Distrital de Horqueta, Centro de Salud Yby Ja'u, CMI Belén y Centro de Salud de Vallemí; total 5 (cinco) equipos en comodato.** La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) **LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.**	Unidad	Determinación
1	67	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
1	68	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 2: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA SEGUNDA REGIÓN SAN PEDRO - NORTE					
2	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica.	Unidad	Determinación

Ing. MA.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), hojas, tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser (inmediato) dentro de las 24horas de haber recibido el reclamo y en horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubo y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en Hospital Regional de San Pedro. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
2	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle: a) 1 (Un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Con detección de coágulos, protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Sistema de pipeteo una pipeta para muestra y otra para reactivos además de una aguja perforadora de reactivos. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estar conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer	Unidad	Determinación
2	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
2	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
2	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
2	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
2	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
2	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
2	9	GOT		Unidad	Determinación
2	10	GPT		Unidad	Determinación
2	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
2	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
2	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
2	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
2	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
2	16	LDH		Unidad	Determinación
2	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
2	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
2	19	CALCIO		Unidad	Determinación
2	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
2	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
2	22	CK MB		Unidad	Determinación
2	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
2	24	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
2	25	FT4 reactivo		Unidad	Determinación
2	26	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
2	27	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
2	28	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
2	29	CEA		Unidad	Determinación
2	30	CA 125		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
2	31	CA 15-3	UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de provisión de tinta, hojas y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. A ser instalado en: - Hospital Regional de San Pedro. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
2	32	CA 19-9		Unidad	Determinación
2	33	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
2	34	Reactivo para Toxomplasmosis IgG		Unidad	Determinación
2	35	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
2	36	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
2	37	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
2	38	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
2	39	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
2	40	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
2	41	Hepatitis C		Unidad	Determinación
2	42	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
2	43	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. (Conectado al Software de Gestión del Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada). Semiautomatizado de 4 a 6 canales de medición independiente. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 16 o más muestras. Deben incluir.determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA), cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas. Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en Hospital Regional de San Pedro. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
2	44	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
2	45	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 3: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL DISTRITAL SANTA ROSA DEL AGUARAY					
3	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los	Unidad	Determinación

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de ser realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos.y un microscopio 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en Hospital General Santa Rosa del Aguaray .LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
3	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle: a) 1 (Un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estar	Unidad	Determinación
3	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
3	4	REACTIVO PARA CREATININA - CINÉTICO		Unidad	Determinación
3	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
3	6	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
3	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
3	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
3	9	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
3	10	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
3	11	GOT - CINÉTICO		Unidad	Determinación
3	12	GPT - CINÉTICO		Unidad	Determinación
3	13	GAMMA G-Test		Unidad	Determinación
3	14	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
3	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
3	16	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
3	17	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
3	18	CALCIO		Unidad	Determinación
3	19	MAGNESIO		Unidad	Determinación

Ing. Mat. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
3	20	FÓSFORO	conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de provisión de tinta, hojas y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 de la realización del reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)A ser instalado en: - Hospital General Santa Rosa del Aguaray. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
3	21	CK MB		Unidad	Determinación
3	22	CK TOTAL		Unidad	Determinación
3	23	LDH		Unidad	Determinación
3	24	COLINESTERASA		Unidad	Determinación
3	25	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
3	26	FT4 reactivo		Unidad	Determinación
3	27	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
3	28	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
3	29	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
3	30	CEA		Unidad	Determinación
3	31	CA 125		Unidad	Determinación
3	32	CA 15-3		Unidad	Determinación
3	33	CA 19-9		Unidad	Determinación
3	34	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
3	35	Reactivo para Toxomplasmosis IgG		Unidad	Determinación
3	36	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
3	37	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
3	38	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
3	39	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
3	40	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
3	41	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 a 6 canales de medición independiente. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 16 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA), cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas. Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)**A ser instalado en Hospital General Santa Rosa del Aguaray. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
3	42	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
3	43	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 4: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA SEGUNDA REGIÓN SANITARIA SAN PEDRO - SUR					
4	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), hojas, tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.19- La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en Hospital Distrital de San Estanislao.LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
4	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (3 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo (inmediato) y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio. A ser instalados en los laboratorios de Hospital Distrital Gral Aquino, Centro de Salud Capiibary y Centro de Salud Itacurubi del Rosario; total 3 (tres) equipos en comodato. 18. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
4	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle: a) 1 (Un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. **Observación: se podrá cotizar un equipo en comodato que no utilice puntas descartables.** PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estar conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes,	Unidad	Determinación
4	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
4	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
4	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
4	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
4	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
4	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
4	10	GOT		Unidad	Determinación
4	11	GPT		Unidad	Determinación
4	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
4	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
4	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
4	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
4	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
4	17	LDH		Unidad	Determinación
4	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
4	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
4	20	CALCIO		Unidad	Determinación
4	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
4	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
4	23	CK MB		Unidad	Determinación
4	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
4	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
4	26	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
4	27	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)	ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de provisión de tinta, hojas y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)**El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. A ser instalado en: - Hospital Distrital de San Estanislao. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
4	28	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
4	29	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
4	30	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
4	31	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
4	32	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
4	33	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
4	34	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
4	35	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
4	36	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
4	37	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
4	38	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
4	39	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
4	40	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
4	41	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
4	42	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
4	43	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
4	44	FERRITINA		Unidad	Determinación
4	45	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
4	46	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
4	47	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
4	48	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA), cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas. Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en Hospital Distrital de San Estanislao. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
4	49	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
4	50	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 5: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL REGIONAL DE CAACUPÉ (III RS CORDILLERA)					
5	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 2 (DOS) equipos en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), hojas, tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.19- La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en Hospital Regional de Caacupé.LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
5	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR. Se requiere 1 (un) equipo en comodato, Equipo de Química Clínica unida a un módulo de inmunoensayo integrados por un Gestor de Módulos de Muestras, con equipos que tengan las siguientes mínimas características: De acceso aleatorio para análisis de química clínica y ensayos de inmunología integrados. Métodos fotométricos multicanal: Determinaciones inmunológicas, electrolitos (suero y orina), dosaje de drogas terapéuticas y drogas de abuso de última generación. Con un rendimiento de mínimo 800 test/hora en el módulo de química y 100 det./hora de inmunoensayo como mínimo. Reactivos identificados por código de barras y listos para USAR, de la misma marca que el equipo ofertado. Verificación de la integridad de las muestras, incluyendo índices séricos, detección de coágulos y muestras insuficiente. El módulo de inmunología debe tener 20 reactivos a bordo mínimamente para cubrir la mayor cantidad de determinaciones. Provisión de calibradores, controles y consumibles necesarios conforme necesidad del servicio. Repetición automática o manual de ensayo. Repetición automática se puede solicitar por el software. Tipos de muestras: suero, plasma, orina, LCR, sangre	Unidad	Determinación
5	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
5	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
5	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
5	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
5	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
5	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
5	9	GOT		Unidad	Determinación
5	10	GPT		Unidad	Determinación
5	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
5	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
5	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
5	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
5	15	Lipasa reactivo		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
5	16	ALFA AMILASA	entera (solo para HbA1c). Con lectura de código de barra para todas las posiciones. Posición para urgencias. Sistema de gestión abarca las fases de pre-analítica, analítica y post-analítica brindando seguridad, posibilitando la automatización y proveyendo información útil para la gestión diaria, así como la toma de decisiones, alta pacientes con tipo y Nº de documento como claves únicas de identificación de los mismos, Ingreso de Ordenes o Peticiones (Estudios, Perfiles, curvas), Impresión de códigos de barras en tiempo real para identificación de la documentación y las muestras correspondientes a la atención del paciente. Integración web y asistencia técnica "on line" con el proveedor adjudicado. Equipo de última generación no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo autoanalizador al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresora necesaria para la impresión de resultados (1 impresora en comodato como mínimo, hojas, tinta y/o tóner), rollos para etiquetas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** El proveedor deberá entregar en comodato 2 (dos) centrífugas de 36 tubos o más. A ser instalados en Hospital Regional de Caacupé. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS, DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
5	17	LDH		Unidad	Determinación
5	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
5	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
5	20	CALCIO		Unidad	Determinación
5	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
5	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
5	23	CK MB		Unidad	Determinación
5	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
5	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
5	26	PROTEINAS LCR		Unidad	Determinación
5	27	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
5	28	C3		Unidad	Determinación
5	29	C4		Unidad	Determinación
5	30	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
5	31	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
5	32	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
5	33	Hepatitis C		Unidad	Determinación
5	34	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
5	35	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
5	36	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
5	37	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
5	38	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
5	39	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
5	40	IgA		Unidad	Determinación
5	41	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
5	42	DIMERO D		Unidad	Determinación
5	43	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
5	44	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
5	45	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
5	46	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
5	47	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
5	48	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
5	49	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
5	50	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
5	51	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
5	52	FERRITINA		Unidad	Determinación
5	53	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
5	54	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
5	55	CA 125		Unidad	Determinación
5	56	CA 15-3		Unidad	Determinación
5	57	CA 19-9		Unidad	Determinación
5	58	CEA		Unidad	Determinación
5	59	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
5	60	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
5	61	TPO		Unidad	Determinación
5	62	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
5	63	CORTISOL		Unidad	Determinación
5	64	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
5	65	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
5	66	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
5	67	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
5	68	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
5	69	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
5	70	DHEA-SO4 dehidroepiandrosterona sulfato		Unidad	Determinación
5	71	INSULINA		Unidad	Determinación
5	72	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
5	73	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		GASÓMETRO	características: electrodos libre de mantenimiento para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, AGOER, Hct (C), PAO2t, RltPHtPCO2t, H+t, AaDO2t. Temperatura de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50-60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (cinco) años de uso. Para el Hospital Regional de Caacupé. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
5	74	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta - impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio ,con personal calificado de la empresa.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en Hospital Regional de Caacupé. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
5	75	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
5	76	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
5	77	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 a 6 canales de medición independiente. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 16 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas. Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalados en: Hospital Regional de Caacupé. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E	Unidad	Determinación
5	78	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación

Mgtr. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
LOTE 6: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA TERCERA REGIÓN SANITARIA - CORDILLERA					
6	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), hojas, tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio. A ser instalados en Hospital Distrital Eusebio Ayala, Hospital Distrital de Altos, Centro de Salud Arroyos y Esteros, Hospital Distrital de Tobati, CS Piribeby, CS Itacurubi de la Cordillera y Centro de Salud de Emboscada, total 7 (siete) equipos en comodato. 18. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
6	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO. 5 (cinco) Equipos Auto analizadores químicos de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Protección de	Unidad	Determinación
6	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
6	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
6	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
6	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
6	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación

Ing. M.A. Eugenio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
6	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). Debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (5 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de tinta y/o tóner, hojas) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio. A ser instalados en: Hospital Distrital Eusebio Ayala, Hospital Distrital de Altos, Hospital Distrital de Tobati, Centro de Salud de Itacurubi de las Cordilleras y Centro de Salud de Emboscada, total 5 (cinco) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
6	9	GOT		Unidad	Determinación
6	10	GPT		Unidad	Determinación
6	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
6	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
6	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
6	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
6	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
6	16	LDH		Unidad	Determinación
6	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
6	18	ALBUMINA		Unidad	Determinación
6	19	CALCIO		Unidad	Determinación
6	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
6	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
6	22	CK MB		Unidad	Determinación
6	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
6	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
6	25	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas. Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalados en: Hospital Distrital Eusebio Ayala, Hospital Distrital de Altos, Hospital Distrital de Tobati, Centro de Salud de Itacurubi de la Cordillera y Centro de Salud de Emboscada, , total 5 (cinco) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
6	26	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
LOTE 7: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA (IV RS GUAIRÁ)					
7	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y	Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19- A ser instalado en Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
7	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células. 18. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalados en Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
7	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle: a) 1 (Un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estar conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer	Unidad	Determinación
7	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
7	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
7	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
7	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
7	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
7	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
7	10	GOT		Unidad	Determinación
7	11	GPT		Unidad	Determinación
7	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
7	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
7	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
7	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
7	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
7	17	LDH		Unidad	Determinación
7	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
7	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
7	20	CALCIO		Unidad	Determinación
7	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
7	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
7	23	CK MB		Unidad	Determinación
7	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
7	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
7	26	Hepatitis C		Unidad	Determinación
7	27	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
7	28	TOXO IgM reactivo	UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de provisión de tinta, hojas y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
7	29	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
7	30	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
7	31	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
7	32	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
7	33	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
7	34	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
7	35	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
7	36	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
7	37	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
7	38	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
7	39	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
7	40	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
7	41	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
7	42	FERRITINA		Unidad	Determinación
7	43	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
7	44	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
7	45	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
7	46	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
7	47	CA 125		Unidad	Determinación
7	48	CA 15-3		Unidad	Determinación
7	49	CA 19-9		Unidad	Determinación
7	50	CEA		Unidad	Determinación
7	51	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
7	52	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
7	53	TPO		Unidad	Determinación
7	54	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
7	55	CORTISOL		Unidad	Determinación
7	56	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
7	57	ESTROGENO		Unidad	Determinación
7	58	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
7	59	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
7	60	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
7	61	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
7	62	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
7	63	INSULINA		Unidad	Determinación
7	64	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
7	65	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: conectado al Software de Gestión del Laboratorio; electrodos libre de mantenimiento; para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl ,Ca, Lactato, Bilirrubina, Urea Glucosa para neo natos. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, , Hct (C), PAO2t, . Temp de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradore e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50-60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (CINCO) años de uso. A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
7	66	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese	Unidad	Determinación
7	67	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
7	68	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta -impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
7	69	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
7	70	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
LOTE 8: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA CUARTA REGIÓN SANITARIA - GUAIRÁ					
8	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio. A ser instalados en Hospital Distrital Colonia Independencia, Hospital Distrital Mauricio José Troche, Centro Salud Iturbe, CS Paso Jovai, CS Jataity, total 5 (cinco) contadores hematológicos en comodato. 18. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
8	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO. 4 (cuatro) Equipos Auto analizadores químicos de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). Debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (5 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de tinta y/o tóner, hojas) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El	Unidad	Determinación
8	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
8	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
8	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
8	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
8	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
8	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
8	9	GOT		Unidad	Determinación
8	10	GPT		Unidad	Determinación
8	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
8	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
8	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
8	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
8	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
8	16	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
8	17	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
8	18	CALCIO		Unidad	Determinación
8	19	FÓSFORO		Unidad	Determinación
8	20	MAGNESIO		Unidad	Determinación
8	21	CK MB		Unidad	Determinación
8	22	CK TOTAL		Unidad	Determinación
8	23	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación

Ing. M. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio. A ser instalados en: Hospital Distrital Colonia Independencia, Hospital Distrital Mauricio José Troche, Centro Salud Iturbe, , total 3 (tres) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
8	24	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semi automatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en: Hospital Distrital Colonia Independencia, Hospital Distrital Mauricio José Troche, Centro Salud Iturbe, CS Paso Jovai, total 4 (cuatro) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
8	25	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
LOTE 9: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA QUINTA REGIÓN SANITARIARIA - CAAGUAZÚ					
9	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en	Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubosy un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.19- La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en Hospital Regional de Cnel. Oviedo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
9	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser provcídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier	Unidad	Determinación

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio 18. Los contadores van a ser instalados en Hospital Regional de Cnel Oviedo, Hospital Distrital de Caaguazú, Hospital de Yhu, Hospital de Juan Manuel Frutos, Hospital de Repatriación, Hospital de Kamba'y, Centro de Salud Carayao y Centro de Salud San José de los Arroyos; total 8 (ocho) equipos en comodato. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
9	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle: a) 1 (Un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. 1. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estar conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de provisión de tinta, hojas y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los	Unidad	Determinación
9	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
9	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
9	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
9	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
9	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
9	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
9	10	GOT		Unidad	Determinación
9	11	GPT		Unidad	Determinación
9	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
9	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
9	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
9	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
9	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
9	17	LDH		Unidad	Determinación
9	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
9	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
9	20	CALCIO		Unidad	Determinación
9	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
9	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
9	23	CK MB		Unidad	Determinación
9	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
9	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
9	26	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
9	27	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
9	28	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
9	29	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
9	30	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
9	31	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
9	32	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
9	33	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
9	34	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
9	35	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
9	36	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
9	37	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
9	38	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
9	39	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
9	40	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
9	41	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
9	42	CA 125		Unidad	Determinación
9	43	CA 15-3		Unidad	Determinación
9	44	CA 19-9		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y.B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
9	45	CEA	reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio. A ser instalados en Hospital Regional de Coronel Oviedo (Química e Inmunología) y equipos en comodato de Química en: Hospital Distrital de Caaguazú, Hospital Distrital Juan Manuel Frutos, Hospital Distrital de Repatriación y Centro de Salud San José de los Arroyos. Total seis equipos (cinco de Química y uno de Inmunología). LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. **Para el Hospital Regional de Cnel. Oviedo: la empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)**	Unidad	Determinación
9	46	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
9	47	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
9	48	TPO		Unidad	Determinación
9	49	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
9	50	CORTISOL		Unidad	Determinación
9	51	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
9	52	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
9	53	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
9	54	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
9	55	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
9	56	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
9	57	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
9	58	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: conectado al Software de Gestión del Laboratorio; electrodos libre de mantenimiento; para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl ,Ca, Lactato, Bilirrubina, Urea Glucosa para neo natos. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, , Hct (C), PAO2t, . Temperatura de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50-60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (CINCO) años de uso. A ser instalado en: - Hospital Regional de Coronel Oviedo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. **Se podrá determinar por el Sistema de Gestión los parámetros calculados. En la oferta (Planilla de Datos Garantizados) se deberá aclarar cuáles serán las determinaciones calculadas.**	Unidad	Determinación
9	59	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta -impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Coronel Oviedo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO	Unidad	Determinación
9	60	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
9	61	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			ADJUDICADO.		
9	62	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato.	Unidad	Determinación
9	63	REACTIVO TTPA	Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en: - Hospital Regional de Coronel Oviedo, Hospital Distrital de Caaguazú, Hospital Distrital Juan Manuel Frutos, Hospital Distrital de Repatriación y Centro de Salud San José de los Arroyos. Total cinco equipos. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
LOTE 10: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA SEXTA REGIÓN SANITARIARIA - CAAZAPÁ					
10	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un)	Unidad	Determinación

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			homogeneizador de tubos y un microscopio para cada servicio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. 19-Para el Hospital Regional de Caazapa:La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalados en Hospital Regional de Caazapá y Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno. Total: 2 (dos) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
10	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio, 18. Los contadores van a ser instalados en Hospital de Yuty, Hospital Distrital de Yegros, CS Aba'i y CS Buena Vista, total 4 (cuatro) equipos. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
10	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle: a) 3 (TRES) EQUIPOS DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37ºc. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 2 (DOS) EQUIPOS DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. 1. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estar conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de provisión de tinta, hojas y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio. A ser instalados en Hospital Regional de Caazapá (Química e Inmunología), Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno (Química e Inmunología) y Hospital de Yuty (Química), total cinco equipos.**Para el Hospital Regional de Caazapa: La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
10	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
10	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
10	6	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
10	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
10	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
10	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
10	10	GOT		Unidad	Determinación
10	11	GPT		Unidad	Determinación
10	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
10	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
10	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
10	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
10	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
10	17	LDH		Unidad	Determinación
10	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
10	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
10	20	CALCIO		Unidad	Determinación
10	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
10	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
10	23	CK MB		Unidad	Determinación
10	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
10	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
10	26	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
10	27	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
10	28	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
10	29	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
10	30	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
10	31	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
10	32	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
10	33	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
10	34	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
10	35	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
10	36	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
10	37	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
10	38	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
10	39	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
10	40	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
10	41	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
10	42	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
10	43	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE	Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
10	44	REACTIVO TTPA	CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semi automatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. **Para la Hospital Regional de Caazapa La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).**A ser instalado en: - Hospital Regional de Caazapá, Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno y Hospital de Yuty, total 3 (TRES) equipos. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
10	45	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 11: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ENCARNACION SEPTIMA REGIÓN SANITARIARIA - ITAPÚA					
11	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un)	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M. P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en Hospital Regional de Encarnación. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
11	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células, 18. El contador va a ser instalado en el Hospital Regional de Encarnación. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo 20-.La empresa adjudicada deberá proveer servicio de	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
11	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR. Se requiere 1 (un) equipo en comodato, Equipo de Química Clínica unida a un módulo de inmunoensayo integrados por un Gestor de Módulos de Muestras, con equipos que tengan las siguientes mínimas características: De acceso aleatorio para análisis de química clínica y ensayos de inmunología integrados. Métodos fotométricos multicanal: Determinaciones inmunológicas, electrolitos (suero y orina), dosaje de drogas terapéuticas y drogas de abuso de última generación. Con un rendimiento de mínimo 800 test/hora en el módulo de química y 100 det./hora de inmunoensayo como mínimo. Reactivos identificados por código de barras y listos para USAR, de la misma marca que el equipo ofertado. Verificación de la integridad de las muestras, incluyendo índices séricos, detección de coágulos y muestras insuficiente. El módulo de inmunología debe tener 20 reactivos a bordo mínimamente para cubrir la mayor cantidad de determinaciones. Provisión de calibradores, controles y consumibles necesarios conforme necesidad del servicio. Repetición automática o manual de ensayo. Repetición automática se puede solicitar por el software. Tipos de muestras: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (solo para HbA1c). Con lectura de código de barra para todas las posiciones. Posición para urgencias. Sistema de gestión abarca las fases de pre-analítica, analítica y post-analítica brindando seguridad, posibilitando la automatización y proveyendo información útil para la gestión diaria, así como la toma de decisiones, alta pacientes con tipo y Nº de documento como claves únicas de identificación de los mismos, Ingreso de Ordenes o Peticiones (Estudios, Perfiles, curvas), Impresión de códigos de barras en tiempo real para identificación de la documentación y las muestras correspondientes a la atención del paciente. Integración web y asistencia técnica "on line" con el proveedor adjudicado. Equipo de última generación no mayor a 3 (tres) años de fabricación. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo auto analizador al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresora necesaria para la impresión de resultados (1 impresora en comodato como mínimo, tinta y/o tóner), rollos para etiquetas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 2 (dos) centrífugas de 36 tubos o más.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento**	Unidad	Determinación
11	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
11	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
11	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
11	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
11	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
11	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
11	10	GOT		Unidad	Determinación
11	11	GPT		Unidad	Determinación
11	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
11	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
11	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
11	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
11	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
11	17	LDH		Unidad	Determinación
11	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
11	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
11	20	CALCIO		Unidad	Determinación
11	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
11	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
11	23	CK MB		Unidad	Determinación
11	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
11	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
11	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
11	27	COLINESTERASA		Unidad	Determinación
11	28	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
11	29	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
11	30	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
11	31	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
11	32	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
11	33	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
11	34	FERRITINA		Unidad	Determinación
11	35	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
11	36	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
11	37	CA 125		Unidad	Determinación
11	38	CA 15-3		Unidad	Determinación
11	39	CA 19-9		Unidad	Determinación
11	40	CEA		Unidad	Determinación
11	41	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
11	42	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
11	43	Hepatitis C		Unidad	Determinación
11	44	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
11	45	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
11	46	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
11	47	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
11	48	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
11	49	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
11	50	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
11	51	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
11	52	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
11	53	CORTISOL		Unidad	Determinación
11	54	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
11	55	FSH hormona folículo		Unidad	Determinación

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		estimulante	**de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalados en Hospital Regional de Encarnación. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
11	56	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
11	57	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
11	58	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
11	59	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
11	60	C3		Unidad	Determinación
11	61	C4		Unidad	Determinación
11	62	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
11	63	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
11	64	TPO		Unidad	Determinación
11	65	INSULINA		Unidad	Determinación
11	66	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
11	67	Vitamina D Reactivo		Unidad	Determinación
11	68	Lipasa reactivo		Unidad	Determinación
11	69	BNP		Unidad	Determinación
11	70	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
11	71	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: electrodos libre de mantenimiento para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, AGOER, Hct (C), PAO2t, RItPHtPCO2t, H+t, AaDO2t. Temperatura de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50–60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (cinco) años de uso. A ser instalado en el Hospital Regional de Encarnación. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
11	72	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta -impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).**A ser instalado en el Hospital Regional de Encarnación. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
11	73	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
11	74	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
S.M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
11	75	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semi automatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en el Hospital Regional de Encarnación. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
11	76	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
LOTE 12: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA SEPTIMA REGIÓN SANITARIARIA - ITAPÚA					
12	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	CONTADOR HEMATOLOGICO DE 5 PARTES Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio para cada servicio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor,	Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19- A ser instalados en los laboratorios de Hospital de Fram, Hospital Distrital María Auxiliadora, Hospital Distrital de Cnel. Bogado y Hospital Distrital de Natalio, Total: 4 (cuatro) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
12	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio,. 18. A ser instalados en los laboratorios de Hospital de Hohenau, Centro de Salud Alto Verá, Hospital San Pedro del Paraná, Hospital Carmen del Paraná, Hospital de Edelira, CS Mayor Otaño, CS San Juan del Paraná, CS Gral Artigas, USF Capitan Miranda, CS Obligado, USF San Cosme y Damián, CS Gral Delgado. Total: 12 (doce) equipos en comodato. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
12	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Según detalle: a) 9 (nueve) EQUIPOS DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Con protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 2 (dos) EQUIPOS DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 30 muestras como mínimo. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos autoanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (9 impresoras como mínimo en comodato, tinta, hoja y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrifuga de 36 tubos o más para cada servicio. Los Equipos de Química a ser instalados en: Hospital de Fram, Hospital de Hohenau, Hospital María Auxiliadora, Centro de Salud Alto Verá, Hospital San Pedro del Paraná, Hospital Distrital de Cnel Bogado, Hospital Carmen del Paraná, Hospital de Natalio y Hospital de Edelira. Total 9 (NUEVE) equipos en comodato. Los Equipos de Inmunología a ser instalados en: Hospital María Auxiliadora, Hospital Carmen del Paraná. Total 2 (dos) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
12	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
12	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
12	6	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
12	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
12	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
12	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
12	10	GOT		Unidad	Determinación
12	11	GPT		Unidad	Determinación
12	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
12	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
12	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
12	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
12	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
12	17	LDH		Unidad	Determinación
12	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
12	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
12	20	CALCIO		Unidad	Determinación
12	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
12	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
12	23	CK MB		Unidad	Determinación
12	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
12	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
12	26	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
12	27	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
12	28	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
12	29	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
12	30	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
12	31	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
12	32	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
12	33	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
12	34	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
12	35	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
12	36	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
12	37	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
12	38	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
12	39	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
12	40	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
12	41	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
12	42	FERRITINA		Unidad	Determinación
12	43	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
12	44	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
12	45	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
12	46	CA 125		Unidad	Determinación
12	47	CA 15-3		Unidad	Determinación
12	48	CA 19-9		Unidad	Determinación
12	49	CEA		Unidad	Determinación
12	50	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
12	51	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
12	52	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben	Unidad	Determinación
12	53	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
12	54	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalados en el Hospital de Fram, Hospital de Hohenau, Hospital María Auxiliadora, Centro de Salud Alto Verá, Hospital San Pedro del Paraná, Hospital Distrital de Cnel Bogado, Hospital Carmen del Paraná, Hospital de Natalio y Hospital de Edelira, Total 9 (NUEVE) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
LOTE 13: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA OCTAVA REGIÓN SANITARIA - MISIONES					
13	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con equipos en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato), tinta y/o tóner y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un micrsocopio para cada servicio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.19- Para Hospital Regional de San Juan Bautista: La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20 A ser instalado en Hospital Regional San Juan Bautista y Hospital Distrital de San Ignacio, Total: 2 (dos) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
13	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	CONTADOR HEMATOLOGICO DE 3 PARTES REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio, . 18. A ser instalados en los laboratorios de Hospital de Ayolas, Hospital de Santa María, Hospital de Santa Rosa, CS Santiago, CS Yabebyry y CS San Miguel total 6 (seis) equipos en comodato. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
13	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Según detalle: a) 4 (CUATRO) EQUIPOS DE QUÍMICA: 2 equipos con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo y 2 equipos con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Con protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (UN) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 30 muestras como mínimo. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos autoanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (5 impresoras como mínimo en comodato), tinta, hoja y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio.**Para el Hospital Regional de San Juan Bautista:La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** Los equipos de a ser instalados en: Hospital Regional de San Juan Bautista (Equipo Química de 350 det/h y Equipo Inmunología), - Hospital Distrital San Ignacio (Química de 350 det/h), - Hospital Distrital Santa Rosa (Química de 200 det/h) y Hospital de Ayolas (Química de 200 det/h), total 5 (cinco) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
13	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
13	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
13	6	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
13	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
13	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
13	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
13	10	GOT		Unidad	Determinación
13	11	GPT		Unidad	Determinación
13	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
13	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
13	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
13	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
13	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
13	17	LDH		Unidad	Determinación
13	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
13	19	ALBUMINA		Unidad	Determinación
13	20	CALCIO		Unidad	Determinación
13	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
13	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
13	23	CK MB		Unidad	Determinación
13	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
13	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
13	26	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
13	27	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
13	28	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
13	29	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
13	30	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
13	31	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
13	32	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
13	33	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
13	34	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
13	35	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
13	36	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
13	37	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
13	38	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
13	39	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
13	40	CA 125		Unidad	Determinación
13	41	CA 15-3		Unidad	Determinación
13	42	CA 19-9		Unidad	Determinación
13	43	CEA		Unidad	Determinación
13	44	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
13	45	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
13	46	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA), cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalados en el Hospital Regional de San Juan Bautista, Hospital Distrital San Ignacio, Hospital Distrital Santa Rosa y Hospital de Ayolas, total 4 (CUATRO) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
13	47	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
13	48	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 14: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA NOVENA REGIÓN SANITARIA - PARAGUARI					
14	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador	Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19- La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Regional de Paraguarí. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
14	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio, ocho en total. 18. A ser instalados en los laboratorios de Hospital Distrital de Quindy, Hospital Distrital de Ybycui, Hospital Distrital de La Colmena, Hospital Distrital de Carapeguá, Centro de Salud de Yaguarón, CS Caballero, CS Caapucu, CS Mbuyapey total 8 (ocho) equipos en comodato. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M. P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
14	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Según detalle: a) 6 (SEIS) EQUIPOS DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (UN) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 30 muestras como mínimo. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos autoanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (9 impresoras como mínimo en comodato, tinta, hoja y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. . Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio. **Para el Hospital Regional de Paraguari: La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** Los equipos a ser instalados en: Hospital Regional de Paraguari (Equipo Química y Equipo Inmunología), - Hospital de Carapeguá (Química), - Hospital Distrital de La Colmena (Química), - Hospital Distrital de Quiindy (Química), - Hospital Distrital de Ybycui (Química) y Centro de Salud de Yaguarón (Química). Total 7 (siete) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
14	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
14	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
14	6	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
14	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
14	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
14	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
14	10	GOT		Unidad	Determinación
14	11	GPT		Unidad	Determinación
14	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
14	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
14	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
14	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
14	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
14	17	LDH		Unidad	Determinación
14	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
14	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
14	20	CALCIO		Unidad	Determinación
14	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
14	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
14	23	CK MB		Unidad	Determinación
14	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
14	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
14	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
14	27	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
14	28	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
14	29	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
14	30	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
14	31	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
14	32	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
14	33	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
14	34	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
14	35	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
14	36	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
14	37	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	38	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
14	39	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	40	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
14	41	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
14	42	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
14	43	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
14	44	CA 125		Unidad	Determinación
14	45	CA 15-3		Unidad	Determinación
14	46	CA 19-9		Unidad	Determinación
14	47	CEA		Unidad	Determinación
14	48	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
14	49	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
14	50	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato.	Unidad	Determinación
14	51	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
14	52	REACTIVO DE FIBRINÓGENO	Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalados en el Hospital Regional de Paraguarí, Hospital de Carapeguá, Hospital Distrital de La Colmena, Hospital Distrital de Quiindy y Hospital Distrital de Ybycui. Total 5 (CINCO) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
LOTE 15: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE (X RS - ALTO PARANÁ					
15	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático	Unidad	Determinación

Ing. MA. E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19- A ser instalado en el Hospital Regional de Ciudad del Este. La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión),LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
15	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células , 18-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 19. A ser instalado en el laboratorio del Hospital Regional de Ciudad del Este. 20. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA	Unidad	Determinación

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			SERVICIO ADJUDICADO.		
15	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR. Se requieren 2 (dos) equipos en comodato, Equipo de Química Clínica y Equipo de Inmunología; equipos que tengan las siguientes mínimas características: De acceso aleatorio para análisis de química clínica y ensayos de inmunología. Métodos fotométricos multicanal: Determinaciones inmunológicas, electrolitos (suero y orina), dosaje de drogas terapéuticas y drogas de abuso de última generación. Con un rendimiento de mínimo 800 test/hora en el módulo de química y 100 det./hora de inmunoensayo como mínimo. Reactivos identificados por código de barras y listos para usar, de la misma marca que los equipos ofertados. Verificación de la integridad de las muestras, incluyendo índices séricos y muestras insuficiente. El módulo de inmunología debe tener 20 reactivos a bordo mínimamente para cubrir la mayor cantidad de determinaciones. Provisión de calibradores, controles y consumibles necesarios conforme necesidad del servicio. Repetición automática o manual de ensayo. Repetición automática se puede solicitar por el software. Tipos de muestras: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (solo para HbA1c). Con lectura de código de barra para todas las posiciones. Posición para urgencias. Sistema de gestión abarca las fases de pre-analítica, analítica y post-analítica brindando seguridad, posibilitando la automatización y proveyendo información útil para la gestión diaria, así como la toma de decisiones, alta pacientes con tipo y Nº de documento como claves únicas de identificación de los mismos, Ingreso de Ordenes o Peticiones (Estudios, Perfiles, curvas), Impresión de códigos de barras en tiempo real para identificación de la documentación y las muestras correspondientes a la atención del paciente. Integración web y asistencia técnica "on line" con el proveedor adjudicado. Equipo de última generación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo auto analizador al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresora necesaria para la impresión de resultados (2 impresoras en comodato como mínimo, tinta y/o tóner), rollos para etiquetas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).**Para Hospital Regional de Ciudad del Este. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
15	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
15	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
15	6	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
15	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
15	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
15	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
15	10	GOT		Unidad	Determinación
15	11	GPT		Unidad	Determinación
15	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
15	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
15	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
15	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
15	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
15	17	LDH		Unidad	Determinación
15	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
15	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
15	20	CALCIO		Unidad	Determinación
15	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
15	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
15	23	CK MB		Unidad	Determinación
15	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
15	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
15	26	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación
15	27	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
15	28	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
15	29	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
15	30	C3		Unidad	Determinación
15	31	C4		Unidad	Determinación
15	32	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
15	33	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
15	34	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
15	35	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
15	36	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
15	37	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
15	38	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
15	39	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
15	40	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
15	41	DIMERO D		Unidad	Determinación
15	42	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
15	43	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
15	44	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
15	45	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
15	46	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
15	47	FERRITINA		Unidad	Determinación
15	48	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
15	49	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
15	50	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
15	51	CA 125		Unidad	Determinación
15	52	CA 15-3		Unidad	Determinación
15	53	CA 19-9		Unidad	Determinación
15	54	CEA		Unidad	Determinación
15	55	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
15	56	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
15	57	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
15	58	INSULINA		Unidad	Determinación
15	59	CORTISOL		Unidad	Determinación
15	60	ESTRADIOL		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
15	61	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
15	62	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
15	63	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
15	64	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
15	65	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
15	66	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: electrodos libre de mantenimiento para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, AGOER, Hct (C), PAO2t, RltPHtPCO2t, H+t, AaDO2t. Temperatura de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50–60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (cinco) años de uso. A ser instalado en el Hospital Regional de Ciudad del Este. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. Se podrá determinar por el Sistema de Gestión los parámetros calculados. En la oferta (Planilla de Datos Garantizados) se deberá aclarar cuáles serán las determinaciones calculadas.	Unidad	Determinación
15	67	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta -impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).** A ser instalado en el Hospital Regional de Ciudad del Este. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
15	68	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
15	69	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
15	70	REACTIVO TTPA	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semi automatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración.	Unidad	Determinación
15	71	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en el Hospital Regional de Ciudad del Este. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
LOTE 16: CONTADORES HEMATOLÓGICOS EN COMODATO PARA DÉCIMA REGIÓN SANITARIA - ALTO PARANÁ					
16	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio. A ser instalados en Hospital Distrital de Hernandarias, Hospital Distrital de Minga Guazú, Hospital Distrital de Pte Franco, Hospital de Yguazú (km 41), Hospital de Itakyry, Hospital Distrital de Santa Rita, Centro de Salud Naranjal y Hospital Distrital de O'leary; total 8 (ocho) equipos. 18. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
16	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO. 6 (SEIS) Equipos	Unidad	Determinación
16	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
16	4	REACTIVO PARA CREATININA	Auto analizadores químicos de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). Debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (5 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de tinta y/o tóner, hojas) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio. **A ser instalados en: Hospital Distrital de Hernandarias, Hospital Distrital de Minga Guazú, Hospital Distrital de Pte Franco, Hospital de Yguazú (km 41), Hospital de Itakyry y Hospital Distrital de Santa Rita, total 6 (seis) equipos en comodato LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.**	Unidad	Determinación
16	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
16	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
16	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
16	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
16	9	GOT		Unidad	Determinación
16	10	GPT		Unidad	Determinación
16	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
16	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
16	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
16	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
16	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
16	16	LDH		Unidad	Determinación
16	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
16	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
16	19	CALCIO		Unidad	Determinación
16	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
16	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
16	22	CK MB		Unidad	Determinación
16	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
16	24	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en: Hospital Distrital de Hernandarias, Hospital Distrital de Minga Guazú, Hospital Distrital de Pte Franco, Hospital de Yguazú (km 41) y Hospital Distrital de Santa Rita, total 5 (CINCO) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
16	25	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
16	26	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 17: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA - CENTRAL					

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MS.P.y.B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
17	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio. A ser instalados en Hospital Distrital de Villeta, Hospital Distrital de Itauguá, Hospital Distrital de Itá, Centro de Salud San Antonio, Centro de Salud Guarambaré, Centro de Salud Ypacaraí, Centro de Salud de Ypané, CAE José Alfonso Godoy (4 Mojones) y Hospital Distrital de Areguá , total 9 (NUEVE) equipos en comodato. 18. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
17	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO. 5 (cinco) Equipos Auto analizadores químicos de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37ºc. Tipos de	Unidad	Determinación
17	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
17	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
17	5	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
17	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
17	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
17	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
17	9	GOT	muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). Debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (5 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de tinta y/o tóner, hojas) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio. A ser instalados en: Hospital Distrital de Villeta, Hospital Distrital de Itauguá, Hospital Distrital de Itá, Centro de Salud San Antonio, Centro de Salud Guarambaré, Centro de Salud Ypacarai, Centro de Salud de Ypané, CAE José Alfonso Godoy (4 Mojones) y Hospital Distrital de Areguá, total 9 (NUEVE) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
17	10	GPT		Unidad	Determinación
17	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
17	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
17	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
17	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
17	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
17	16	LDH		Unidad	Determinación
17	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
17	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
17	19	CALCIO		Unidad	Determinación
17	20	FOSFORO		Unidad	Determinación
17	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
17	22	CK MB		Unidad	Determinación
17	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
17	24	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
17	25	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
17	26	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA), cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en: Hospital Distrital de Villeta, Hospital Distrital de Itauguá, Hospital Distrital de Itá, Centro de Salud San Antonio, Centro de Salud Guarambaré, Centro de Salud Ypacarai, Centro de Salud de Ypané, CAE José Alfonso Godoy (4 Mojones) y Hospital Distrital de Areguá, total 9 (NUEVE) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
17	27	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
17	28	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 18: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARÉ					
18	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas.	Unidad	Determinación

Ing. MAP Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Distrital de Lambaré. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
18	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de	Unidad	Determinación
18	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
18	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
18	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
18	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
18	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
18	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
18	9	GOT		Unidad	Determinación
18	10	GPT		Unidad	Determinación
18	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E.S. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
18	12	BILIRRUBINA (TOTAL)	detección por Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** Para Hospital Distrital de Lambaré. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
18	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
18	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
18	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
18	16	LDH		Unidad	Determinación
18	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
18	18	ALBUMINA		Unidad	Determinación
18	19	CALCIO		Unidad	Determinación
18	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
18	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
18	22	CK MB		Unidad	Determinación
18	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
18	24	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
18	25	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
18	26	FERRITINA		Unidad	Determinación
18	27	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
18	28	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
18	29	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
18	30	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
18	31	T3 Reactivo		Unidad	Determinación
18	32	FT4 reactivo		Unidad	Determinación
18	33	FT3 reactivo		Unidad	Determinación
18	34	Kits- Determinacion de T4		Unidad	Determinación
18	35	Toxo IgM reactivo		Unidad	Determinación
18	36	Reactivo para Toxomplasmosis IgG		Unidad	Determinación
18	37	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
18	38	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
18	39	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
18	40	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
18	41	REACTIVO PARA HIV		Unidad	Determinación
18	42	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
18	43	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
18	44	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
18	45	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta - impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el	Unidad	Determinación
18	46	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
18	47	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** Para Hospital Distrital de Lambaré. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
LOTE 19: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE CAPIATÁ					
19	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19- A ser instalado en el Hospital Distrital de Capiatá. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO	Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			ADJUDICADO.		
19	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. Para Hospital Distrital de Capiatá. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
19	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
19	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
19	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
19	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
19	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
19	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
19	9	GOT		Unidad	Determinación
19	10	GPT		Unidad	Determinación
19	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
19	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
19	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
19	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
19	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
19	16	LDH		Unidad	Determinación
19	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
19	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
19	19	CALCIO		Unidad	Determinación
19	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
19	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
19	22	CK MB		Unidad	Determinación
19	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
19	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
19	25	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
19	26	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
19	27	FERRITINA		Unidad	Determinación
19	28	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
19	29	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
19	30	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
19	31	DHEA-SO4 dehidroepiandrosterona sulfato		Unidad	Determinación
19	32	Beta 2 Microglobulina		Unidad	Determinación
19	33	INSULINA		Unidad	Determinación
19	34	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
19	35	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
19	36	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
19	37	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
19	38	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
19	39	CA 125		Unidad	Determinación
19	40	CA 15-3		Unidad	Determinación
19	41	CA 19-9		Unidad	Determinación
19	42	CEA		Unidad	Determinación
19	43	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
19	44	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
19	45	DIMERO D		Unidad	Determinación
19	46	ÁCIDO VALPROICO		Unidad	Determinación
19	47	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
19	48	TPO		Unidad	Determinación
19	49	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
19	50	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
19	51	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
19	52	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
19	53	IgA		Unidad	Determinación
19	54	C3		Unidad	Determinación
19	55	C4		Unidad	Determinación
19	56	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
19	57	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
19	58	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
19	59	Hepatitis C		Unidad	Determinación
19	60	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
19	61	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
19	62	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
19	63	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
19	64	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
19	65	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
19	66	CORTISOL		Unidad	Determinación
19	67	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
19	68	FSH hormona foliculo estimulante		Unidad	Determinación
19	69	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
19	70	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
19	71	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
19	72	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
19	73	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta - impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. Para Hospital Distrital de Capiatá. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
19	74	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
19	75	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 20: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO					
20	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados	Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			(histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
20	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR. Se requiere 1 (un) equipo en comodato, Equipo de Química Clínica unida a un módulo de inmunoensayo integrados por un Gestor de Módulos de Muestras, con equipos que tengan las siguientes mínimas características: De acceso aleatorio para análisis de química clínica y ensayos de inmunología integrados. Métodos fotométricos multicanal: Determinaciones inmunológicas, electrolitos (suero y orina), dosaje de drogas terapéuticas y drogas de abuso de última generación. Con un rendimiento de mínimo 800 test/hora en el módulo de química y 100 det./hora de inmunoensayo como mínimo. Reactivos identificados por código de barras y listos para USAR, de la misma marca que el equipo ofertado. Verificación de la integridad de las muestras, incluyendo índices séricos, y muestras insuficiente. El módulo de inmunología debe tener 20 reactivos a bordo mínimamente para cubrir la mayor cantidad de determinaciones. Provisión de calibradores, controles y consumibles necesarios conforme necesidad del servicio. Repetición automática o manual de ensayo. Repetición automática se puede solicitar por el software. Tipos de muestras: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (solo para HbA1c). Con lectura de código de barra para todas las posiciones. Posición para urgencias. Sistema de gestión abarca las fases de pre-analítica, analítica y post-analítica brindando seguridad, posibilitando la automatización y proveyendo información útil para la gestión diaria, así como la toma de decisiones, alta pacientes con tipo y Nº de documento como claves únicas de identificación de los mismos, Ingreso de Ordenes o Peticiones (Estudios, Perfiles, curvas), Impresión de códigos de barras en tiempo real para identificación de la documentación y las muestras correspondientes a la atención del paciente. Integración web y asistencia técnica "on line" con el proveedor adjudicado. Equipo de última generación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá	Unidad	Determinación
20	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
20	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
20	5	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
20	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
20	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
20	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
20	9	GOT		Unidad	Determinación
20	10	GPT		Unidad	Determinación
20	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
20	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
20	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
20	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
20	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
20	16	LDH		Unidad	Determinación
20	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
20	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
20	19	CALCIO		Unidad	Determinación
20	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
20	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
20	22	CK MB		Unidad	Determinación
20	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
20	24	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación
20	25	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
20	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
20	27	Electrolitos (Na, K, Cl)	proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo auto analizador al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresora necesaria para la impresión de resultados (1 impresora en comodato como mínimo, tinta y/o tóner), rollos para etiquetas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).**Para Hospital Materno Infantil de San Lorenzo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
20	28	DHEA-SO4 dehidroepiandrosterona sulfato		Unidad	Determinación
20	29	Beta 2 Microglobulina		Unidad	Determinación
20	30	INSULINA		Unidad	Determinación
20	31	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
20	32	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
20	33	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
20	34	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
20	35	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
20	36	CA 125		Unidad	Determinación
20	37	CA 15-3		Unidad	Determinación
20	38	CA 19-9		Unidad	Determinación
20	39	CEA		Unidad	Determinación
20	40	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
20	41	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
20	42	DIMERO D		Unidad	Determinación
20	43	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
20	44	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
20	45	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
20	46	HEPATITIS C		Unidad	Determinación
20	47	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
20	48	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
20	49	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
20	50	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
20	51	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
20	52	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
20	53	Herpes 1 y 2 IgG reactivo		Unidad	Determinación
20	54	Herpes 1 y 2 IgM reactivo		Unidad	Determinación
20	55	LACTATO		Unidad	Determinación
20	56	Reactivo para Toxomplasmosis IgG (Test de Avidez)		Unidad	Determinación
20	57	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
20	58	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
20	59	Fenitoina		Unidad	Determinación
20	60	ÁCIDO VALPROICO		Unidad	Determinación
20	61	Vancomicina		Unidad	Determinación
20	62	Fenobarbital		Unidad	Determinación
20	63	Teofilina - (Aminofilina)		Unidad	Determinación
20	64	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
20	65	IgA		Unidad	Determinación
20	66	C3		Unidad	Determinación
20	67	C4		Unidad	Determinación
20	68	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
20	69	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
20	70	CORTISOL		Unidad	Determinación
20	71	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
20	72	FSH hormona foliculo estimulante		Unidad	Determinación
20	73	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
20	74	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
20	75	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
20	76	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
20	77	TPO		Unidad	Determinación
20	78	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
20	79	FERRITINA		Unidad	Determinación
20	80	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
20	81	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
20	82	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: electrodos libre de mantenimiento para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca. Para Gasometría	Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, AGOER, Hct (C), PAO2t, RltPHtPCO2t, H+t, AaDO2t. Temperatura de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50–60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (cinco) años de uso. A ser instalado en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
20	83	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta -impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).** A ser instalado en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
20	84	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
20	85	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 21: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY					
21	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de	Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo 19-. La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Distrital de Ñemby. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
21	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 80 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos	Unidad	Determinación
21	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
21	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
21	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
21	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
21	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
21	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
21	9	GOT		Unidad	Determinación
21	10	GPT		Unidad	Determinación
21	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
21	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
21	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
21	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
21	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
21	16	LDH		Unidad	Determinación
21	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
21	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
21	19	CALCIO		Unidad	Determinación
21	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
21	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
21	22	CK MB		Unidad	Determinación
21	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
21	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
21	25	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
21	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).** Para Hospital Distrital de Ñemby. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
21	27	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
21	28	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
21	29	FERRITINA		Unidad	Determinación
21	30	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
21	31	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
21	32	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
21	33	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
21	34	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
21	35	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
21	36	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
21	37	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
21	38	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
21	39	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
21	40	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
21	41	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
21	42	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
21	43	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
21	44	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
21	45	HEPATITIS C		Unidad	Determinación
21	46	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
21	47	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
21	48	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
21	49	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
21	50	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
21	51	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
21	52	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
21	53	CA 125		Unidad	Determinación
21	54	CA 15-3		Unidad	Determinación
21	55	CA 19-9		Unidad	Determinación
21	56	CEA		Unidad	Determinación
21	57	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
21	58	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
21	59	FSH hormona foliculo estimulante		Unidad	Determinación
21	60	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
21	61.	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
21	62	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
21	63	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
21	64	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta - impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico	Unidad	Determinación
21	65	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
21	66	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).**Para Hospital Distrital de Ñemby. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
LOTE 22: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO					
22	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			19- A ser instalado en el Hospital Materno Infantil de Limpio. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
22	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, hojas, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. Para Hospital Materno Infantil de Limpio. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
22	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
22	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
22	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
22	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
22	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
22	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
22	9	GOT		Unidad	Determinación
22	10	GPT		Unidad	Determinación
22	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
22	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
22	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
22	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
22	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
22	16	LDH		Unidad	Determinación
22	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
22	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
22	19	CALCIO		Unidad	Determinación
22	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
22	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
22	22	CK MB		Unidad	Determinación
22	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
22	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
22	25	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
22	26	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
22	27	RUBEOLA Igg		Unidad	Determinación
22	28	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
22	29	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
22	30	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
22	31	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
22	32	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
22	33	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
22	34	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
22	35	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
22	36	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
22	37	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
22	38	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
22	39	FERRITINA		Unidad	Determinación
22	40	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
22	41	PAS TOTAL		Unidad	Determinación
22	42	PAS LIBRE		Unidad	Determinación
22	43	CA 125		Unidad	Determinación
22	44	CA 15-3		Unidad	Determinación
22	45	CA 19-9		Unidad	Determinación
22	46	CEA		Unidad	Determinación
22	47	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
22	48	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
22	49	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
22	50	ESTROGENO		Unidad	Determinación
22	51	FSH hormona foliculo estimulante		Unidad	Determinación
22	52	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
22	53	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
22	54	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
22	55	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
22	56	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
22	57	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético,	Unidad	Determinación
22	58	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
22	59	REACTIVO DE FIBRINÓGENO	densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta - impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Para Hospital Materno Infantil de Limpio. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
LOTE 23: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA					
23	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los	Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
23	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37ºc. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1. 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 80 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser	Unidad	Determinación
23	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
23	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
23	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
23	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
23	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
23	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
23	9	GOT		Unidad	Determinación
23	10	GPT		Unidad	Determinación
23	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
23	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
23	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
23	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
23	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
23	16	LDH		Unidad	Determinación
23	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
23	18	ALBUMINA		Unidad	Determinación
23	19	CALCIO		Unidad	Determinación
23	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
23	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
23	22	CK MB		Unidad	Determinación
23	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
23	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
23	25	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación
23	26	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
23	27	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
23	28	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
23	29	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
23	30	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
23	31	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
23	32	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
23	33	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
23	34	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) -Libre		Unidad	Determinación
23	35	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
23	36	CA 125		Unidad	Determinación
23	37	CA 15-3		Unidad	Determinación
23	38	CA 19-9		Unidad	Determinación
23	39	CEA		Unidad	Determinación
23	40	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
23	41	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
23	42	KITS - DETERMINACION		Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		DE PROLACTINA	dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).**Para Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
23	43	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
23	44	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
23	45	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
23	46	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
23	47	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
23	48	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
23	49	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
23	50	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
23	51	CHAGAS		Unidad	Determinación
23	52	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta - impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).** Para Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
23	53	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
23	54	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 24: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA ELISA					
24	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de	Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Materno Infantil de Villa Elisa. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
24	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1. 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos	Unidad	Determinación
24	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
24	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
24	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
24	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
24	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
24	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
24	9	GOT		Unidad	Determinación
24	10	GPT		Unidad	Determinación
24	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
24	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
24	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
24	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
24	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
24	16	LDH		Unidad	Determinación
24	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
24	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
24	19	CALCIO		Unidad	Determinación
24	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
24	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
24	22	CK MB		Unidad	Determinación
24	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
24	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
24	25	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
24	26	HIERRO SERICO	informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).** Para Hospital Materno Infantil de Villa Elisa. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
24	27	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
24	28	FERRITINA		Unidad	Determinación
24	29	TRASNFERRINA		Unidad	Determinación
24	30	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
24	31	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
24	32	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
24	33	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
24	34	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
24	35	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
24	36	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
24	37	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
24	38	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
24	39	CA 125		Unidad	Determinación
24	40	CA 15-3		Unidad	Determinación
24	41	CA 19-9		Unidad	Determinación
24	42	CEA		Unidad	Determinación
24	43	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
24	44	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
24	45	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
24	46	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
24	47	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
24	48	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
24	49	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
24	50	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
24	51	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
24	52	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
24	53	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
24	54	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: electrodos libre de mantenimiento para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, AGOER, Hct (C), PAO2t, RItPHtPCO2t, H+t, AaDO2t. Temperatura de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50–60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (cinco) años de uso. A ser instalado en el Hospital Materno Infantil de Villa Elisa. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
24	55	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta - impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá	Unidad	Determinación
24	56	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
24	57	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y.B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).**Para Hospital Materno Infantil de Villa Elisa. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
LOTE 25: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL DISTRITAL MARIANO ROQUE ALONSO					
25	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos, recuento automatico de reticulocitos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 60 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa.El servivio técnico deberá poseer un soporte de 24 horas incluyendo domingos y feriados. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor,	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.19- La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
25	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 500 determinaciones hora como mínimo. **Metodos fotométricos multicanal: electrolitos (suero y orina) con un rendimiento minimo de 300 test /hora fotometricos,300 test ISE/hora como minimo,reactivos identificados por códigos de barra y listos para usar. Verificación de la integridad de las muestras, incluyendo índices séricos, detección del coagulo y muestra insuficiente. Volumen de muestras a ser utilizados en determinaciones de 1 a 50 microlitros.** Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 30 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad, **planilla de trabajo con determinaciones a realizar, estadística de determinaciones y estadística de pacientes**). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. De ser necesario la provisión de un equipo de repuesto. **Sistema de Gestion que abarque las fases preanalitica , analítica y post analítica brindando seguridad, posibilitando la automatización y proveyendo información útil para la gestión diaria, asi como la toma de decisiones , alta de pacientes con tipo y nro de documento como claves única de identificación de los mismos , petición de estudios, perfiles y curvas.** Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, hojas, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que	Unidad	Determinación
25	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
25	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
25	5	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
25	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
25	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
25	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
25	9	GOT		Unidad	Determinación
25	10	GPT		Unidad	Determinación
25	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
25	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
25	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
25	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
25	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
25	16	LDH		Unidad	Determinación
25	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
25	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
25	19	CALCIO		Unidad	Determinación
25	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
25	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
25	22	CK MB		Unidad	Determinación
25	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
25	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
25	25	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
25	26	Lipasa reactivo		Unidad	Determinación
25	27	IgA		Unidad	Determinación
25	28	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
25	29	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
25	30	FERRITINA		Unidad	Determinación
25	31	TRASNFERRINA		Unidad	Determinación
25	32	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
25	33	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
25	34	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
25	35	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
25	36	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
25	37	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
25	38	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
25	39	TPO		Unidad	Determinación
25	40	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
25	41	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
25	42	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
25	43	CA 125		Unidad	Determinación
25	44	CA 15-3		Unidad	Determinación
25	45	CA 19-9		Unidad	Determinación
25	46	CEA		Unidad	Determinación
25	47	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
25	48	REACTIVO PARA HIV		Unidad	Determinación
25	49	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
25	50	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
25	51	Anti HBs cuantitativo		Unidad	Determinación

Ing. MAF Ig. Julio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
25	52	HEPATITIS C	dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **El servicio técnico deberá poseer un soporte de 24 horas incluyendo domingos y feriados.** Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)**. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. Para Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
25	53	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
25	54	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
25	55	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
25	56	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
25	57	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
25	58	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
25	59	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
25	60	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
25	61	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
25	62	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
25	63	CORTISOL		Unidad	Determinación
25	64	DHEA-SO4 dehidroepiandrosterona sulfato		Unidad	Determinación
25	65	FSH hormona foliculo estimulante		Unidad	Determinación
25	66	INSULINA		Unidad	Determinación
25	67	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
25	68	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
25	69	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
25	70	Beta 2 Microglobulina		Unidad	Determinación
25	71	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
25	72	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores, **almacenamiento de curvas e impresión de curvas de calibración** . Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. **Deben incluir determinación de fibrinogenos con buffer de dilución de muestras , cefalina activada TTPA , cloruro de Calcio, trombosplastina cálcica con buffer , controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, además de realizar dichos parámetros en forma simultanea** Debe incluir calibradores, controles **(plasma control)** y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta -impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)**.Para Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
25	73	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
25	74	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 26: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DUODÉCIMA REGIÓN SANITARIARIA - ÑEEMBUCÚ					
26	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Regional de Pilar. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
26	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático.	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células, 18. Un equipo en comodato a ser instalado en el laboratorio del Hospital Distrital de Alberdi. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
26	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro	Unidad	Determinación
26	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
26	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
26	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
26	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
26	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
26	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
26	10	GOT		Unidad	Determinación
26	11	GPT		Unidad	Determinación
26	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
26	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
26	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
26	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
26	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
26	17	LDH		Unidad	Determinación
26	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
26	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
26	20	CALCIO		Unidad	Determinación
26	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
26	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
26	23	CK MB		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
26	24	CK TOTAL	de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).**Para Hospital Regional de Pilar. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
26	25	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
26	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
26	27	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
26	28	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
26	29	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
26	30	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
26	31	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
26	32	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
26	33	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
26	34	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
26	35	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
26	36	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
26	37	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
26	38	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semi automatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en: Hospital Regional de Pilar. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
26	39	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
26	40	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 27: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DÉCIMO TERCERA REGIÓN SANITARIARIA - AMAMBAY					
27	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Hospital Regional de Pedro Juan Caballero. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
27	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología: 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento	Unidad	Determinación

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio, . 18. Equipos en comodato a ser instalados en los laboratorios del Hospital Distrital de Capitán Bado y Hospital Distrital de Bella Vista; total 2 (dos) equipos. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
27	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos	Unidad	Determinación
27	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
27	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
27	6	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
27	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
27	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
27	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
27	10	GOT		Unidad	Determinación
27	11	GPT		Unidad	Determinación
27	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
27	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
27	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
27	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
27	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
27	17	LDH		Unidad	Determinación
27	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
27	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
27	20	CALCIO		Unidad	Determinación
27	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
27	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
27	23	CK MB		Unidad	Determinación
27	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
27	25	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
27	26	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
27	27	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
27	28	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
27	29	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
27	30	Hepatitis C		Unidad	Determinación
27	31	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
27	32	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación

Dr. Víctor M. Alvarenga Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
27	33	RUBEOLA IgG	necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).** Para Hospital Regional de Pedro Juan Caballero. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
27	34	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
27	35	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
27	36	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
27	37	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
27	38	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
27	39	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
27	40	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
27	41	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
27	42	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
27	43	FERRITINA		Unidad	Determinación
27	44	TRASNFERRINA		Unidad	Determinación
27	45	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
27	46	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
27	47	CA 125		Unidad	Determinación
27	48	CA 15-3		Unidad	Determinación
27	49	CA 19-9		Unidad	Determinación
27	50	CEA		Unidad	Determinación
27	51	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
27	52	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
27	53	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
27	54	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
27	55	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
27	56	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semi automatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en: Hospital Regional de Pedro Juan Caballero. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
27	57	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
27	58	FIBRINOGENO		Unidad	Determinación
LOTE 28: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DÉCIMO CUARTA REGIÓN SANITARIARIA - CANINDEJÚ					
28	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e	Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio para cada servicio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.19- La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalados en el Hospital Regional de Salto del Guairá y Hospital Distrital de Curuguaty. Total: 2 (dos) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
28	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio, 18. Equipos en comodato a ser instalados en los laboratorios del Hospital Distrital de La Paloma y C.S. Yasy Cañy; Total 2 (dos) equipos en comodato. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
28	3	GLICEMIA	**REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO,** de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones.. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37ºc. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la	Unidad	Determinación
28	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
28	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
28	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
28	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
28	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
28	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
28	10	GOT		Unidad	Determinación
28	11	GPT		Unidad	Determinación
28	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
28	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
28	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
28	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
28	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
28	17	LDH		Unidad	Determinación
28	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
28	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
28	20	CALCIO		Unidad	Determinación
28	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
28	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
28	23	CK MB		Unidad	Determinación
28	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
28	25	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
28	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
28	27	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
28	28	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
28	29	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
28	30	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
28	31	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
28	32	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
28	33	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
28	34	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
28	35	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
28	36	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
28	37	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
28	38	TSH Reactivo	carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa.. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. Los equipos a ser instalados en: Hospital Regional de Salto del Guairá (Equipo de Química + Equipo de Inmunología) y Hospital Distrital de Curuguaty (Equipo de Química + Equipo de Inmunología), total: 4 (cuatro) equipos en comodato.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
28	39	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
28	40	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
28	41	CA 125		Unidad	Determinación
28	42	CA 15-3		Unidad	Determinación
28	43	CA 19-9		Unidad	Determinación
28	44	CEA		Unidad	Determinación
28	45	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
28	46	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalado en: Hospital Regional de Salto del Guairá y Hospital Distrital de Curuguaty. Total: 2 (dos) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
28	47	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
28	48	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 29: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DÉCIMO QUINTA REGIÓN SANITARIARIA - PRESIDENTE HAYES					
29	1	KIT CONTADOR HEMATOLOGICO	Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica.	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E.S. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), hojas, tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalados en el Hospital Regional de Villa Hayes. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
29	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que	Unidad	Determinación

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio, 18. Equipos en comodato a ser instalados en los laboratorios del Hospital Distrital de Benjamín Aceval y Hospital Distrital de Irala Fernández, total 2 (dos) equipos en comodato. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
29	3	GLICEMIA	**REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO,** de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo	Unidad	Determinación
29	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
29	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
29	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
29	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
29	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
29	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
29	10	GOT		Unidad	Determinación
29	11	GPT		Unidad	Determinación
29	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
29	13	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
29	14	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
29	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
29	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
29	17	LDH		Unidad	Determinación
29	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
29	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
29	20	CALCIO		Unidad	Determinación
29	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
29	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
29	23	CK MB		Unidad	Determinación
29	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
29	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
29	26	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
29	27	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
29	28	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
29	29	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
29	30	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
29	31	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
29	32	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
29	33	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
29	34	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
29	35	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
29	36	FERRITINA		Unidad	Determinación
29	37	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
29	38	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
29	39	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación
29	40	CA 125		Unidad	Determinación
29	41	CA 15-3		Unidad	Determinación
29	42	CA 19-9		Unidad	Determinación
29	43	CEA		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E.S. Pablo Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
29	44	IgE Reactivo	del laboratorio , con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).** Equipo a ser instalado en: Hospital Regional de Villa Hayes. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
29	45	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
29	46	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
29	47	Hepatitis C		Unidad	Determinación
29	48	INSULINA		Unidad	Determinación
29	49	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
29	50	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
29	51	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
29	52	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
29	53	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
29	54	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
29	55	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
29	56	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
29	57	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
29	58	CORTISOL		Unidad	Determinación
29	59	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
29	60	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
29	61	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
29	62	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
29	63	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
29	64	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
29	65	C3		Unidad	Determinación
29	66	C4		Unidad	Determinación
29	67	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semi automatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalados en: Hospital Regional de Villa Hayes, Centro de Salud de Benjamín Aceval y Hospital Distrital de Irala Fernández. Total 3 (TRES) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
29	68	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
29	69	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 30: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DÉCIMO SEXTA REGIÓN SANITARIA - BOQUERÓN Y HOSPITAL REGIONAL DE FUERTE OLIMPO					
30	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio.	Unidad	Determinación

Ing. MA.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (5 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio, 18-Para el Hospital Regional de Mcal Estigarribia: La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 19. Equipos en comodato a ser instalados en los laboratorios del Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, Hospital Villa Choferes, Hospital Regional de Fuerte Olimpo, Hospital de Carmelo Peralta y Hospital de Puerto Casado. Total: 5 (CINCO) equipos en comodato. 20. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
30	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPO EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c.. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). Debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados, hojas, tinta y/o tóner y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los	Unidad	Determinación
30	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
30	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
30	5	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
30	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
30	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
30	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
30	9	GOT		Unidad	Determinación
30	10	GPT		Unidad	Determinación
30	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
30	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
30	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
30	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
30	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
30	16	LDH		Unidad	Determinación
30	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
30	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
30	19	CALCIO		Unidad	Determinación
30	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
30	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
30	22	CK MB		Unidad	Determinación
30	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
30	24	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación
30	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
30	26	Electrolitos (Na, K, Cl)	profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más para cada servicio.Para Hospital Regional de Mcal Estigarribia: La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).Para Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, Hospital Villa Choferes y Hospital Regional de Fuerte Olimpo. Total: 3 (TRES) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
30	27	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
30	28	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalados en: Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, Hospital Villa Choferes y Hospital Regional de Fuerte Olimpo. Total: 3 (TRES) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
30	29	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
30	30	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
LOTE 31: REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DÉCIMO OCTAVA REGIÓN SANITARIARIA - CAPITAL					
31	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	CONTADOR HEMATOLOGICO DE 5 PARTES Reactivos con 1 (UN) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático. 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalado en el Laboratorio Regional - XVIII RS Capital. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
31	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (8 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas.		

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células 18. Equipo en comodato a ser instalado en el laboratorio del Policlínico Capellanes del Chaco. 19. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
31	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. 1 (un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 80 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo,	Unidad	Determinación
31	4	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
31	5	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
31	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
31	7	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
31	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
31	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
31	10	GOT		Unidad	Determinación
31	11	GPT		Unidad	Determinación
31	12	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
31	13	BILIRRUBINA TOTAL		Unidad	Determinación
31	14	BILIRRUBINA DIRECTA		Unidad	Determinación
31	15	GAMMA GT		Unidad	Determinación
31	16	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
31	17	LDH		Unidad	Determinación
31	18	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
31	19	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
31	20	CALCIO		Unidad	Determinación
31	21	FÓSFORO		Unidad	Determinación
31	22	MAGNESIO		Unidad	Determinación
31	23	CK MB		Unidad	Determinación
31	24	CK TOTAL		Unidad	Determinación
31	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
31	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
31	27	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
31	28	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
31	29	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
31	30	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
31	31	TSH REACTIVO		Unidad	Determinación
31	32	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
31	33	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
31	34	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
31	35	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
31	36	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
31	37	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
31	38	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
31	39	DIMERO D		Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M. Sc. B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
31	40	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)	para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más.**Para el Laboratorio Regional de la XVIII Region Sanitaria :La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** Los equipos a ser instalados en: Para Laboratorio Regional (Equipo de Química y Equipo de Inmunología) y Policlínica Capellanes del Chaco (Equipo de Química y Equipo de Inmunología). Total 4 (CUATRO)equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
31	41	Anti HBs cuantitativo		Unidad	Determinación
31	42	Reactivo antigeno de superficie para hepatitis B.		Unidad	Determinación
31	43	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
31	44	Hepatitis C		Unidad	Determinación
31	45	REACTIVO PARA HIV		Unidad	Determinación
31	46	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
31	47	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
31	48	CA 125		Unidad	Determinación
31	49	CA 15-3		Unidad	Determinación
31	50	CA 19-9		Unidad	Determinación
31	51	CEA		Unidad	Determinación
31	52	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
31	53	FSH hormona foliculo estimulante		Unidad	Determinación
31	54	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
31	55	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
31	56	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
31	57	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
31	58	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semi automatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalados en: Laboratorio Regional y Policlínica Capellanes del Chaco, total: 2 (DOS) equipos. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
31	59	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
31	60	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
			OTROS REACTIVOS SOLICITADOS		
32	1	ACETONA pro análisis	Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
33	1	ÁCIDO ACÉTICO, p.a.	Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
34	1	ÁCIDO CLORHÍDRICO pro análisis	Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen. Verificado mediante los controles de calidad interno y externo.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
35	1	AZUL BRILLANTE DE CRESIL	Colorante. Los reactivos deben poseer certificado de calidad emitida por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo de calidad.	Frasco x 25 g. como mínimo	Unidad
36	1	ALCOHOL DE QUEMAR	Al 70%. En frasco de plástico.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
37	1	ALCOHOL ETÍLICO	Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
38	1	Alcohol metanol	Como mínimo 98% de pureza. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
39	1	ALCOHOL RECTIFICADO - SOLUCIÓN	ALCOHOL 96 %. Para uso en desinfeccion, con certificado de calidad de origen.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
40	1	COLORANTE GIEMSA	LISTO PARA USO. Colorante. Los reactivos deben poseer certificado de calidad emitida por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo de calidad.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
41	1	COLORANTE MAY	Droga pura. Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, Con	Frasco x 1000	Unidad

Ing. MAES Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		GRUNWAL	certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen. Verificado mediante los controles de calidad interno y externo.	ml. como mínimo	
42	1	KIT ANTIGENOS FEBRILES	Con controles. Aglutinación con latex. Los reactivos deben haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año, y contar con certificados de calidad de origen. **Presentación de entrega**: Caja (6 x 100 Determinaciones) como mínimo.	Unidad	Determinación
43	1	ANTI TRANSGLUTAMINASA TISULAR IgA	Método Elisa. Equipo Automatizado en comodato. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. **Presentación de entrega**: Kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos requeridos. Con equipos lectores de Elisa y sus respectivos lavadores automáticos incluidos, en caracter de comodato. Se debe ofrecer mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 **(cinco) años de fabricación. Para Hospital Materno Infantil San Lorenzo , Hospital de Mariano Roque Alonso , Hospital Regional de Encarnacion.Hospital Regional de Caacupe, Hospital Materno Infantil Capiata.Los Equipos, Reactivos e Insumos deberan ser entregados por el proveedor en cada Servicio adjudicado.**	Unidad	Determinación
43	2	ANTI TRANSGLUTAMINASA TISULAR IgG		Unidad	Determinación
43	3	Anti gliadina IgA		Unidad	Determinación
43	4	Anti gliadina IgG		Unidad	Determinación
43	5	Anti gliadina de Aminada (DPG)		Unidad	Determinación
43	6	FTA ABS		Unidad	Determinación
43	7	Kits Deteccion de Anticuerpos Antinucleares (ANA)		Unidad	Determinación
43	8	Kits Deteccion de Anticuerpos anti DNA (crithidia lucillae)		Unidad	Determinación
43	9	CCP ELISA		Unidad	Determinación
43	10	ANTI ENDOMISIO		Unidad	Determinación
44	1	GLICEMIA	Método enzimático, colorimétrico, punto final para la determinación de glucosa de suero o plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad; con certificados de calidad del país de origen. Estándar incluido. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 400 y un máximo de 500 determinaciones por presentación. Con provisión de equipo Espectofotómetro en comodato, para las siguientes dependencias: I RS Concepción (3 equipos, para CS Yvy Jau, CMI Belén, CS Vallemi), II RS San Pedro Sur (3 equipos para HD Gral. Aquino CS Capiibary, C.S.Itacurubi del Rosario), III RS Cordillera (2 equipos Piribebuy, C.S.Arroyos y Esteros), IV RS Guairá (2 equipos para C.S. Jataity, CS Paso Jovai), V RS Caaguazú (3 equipos para H.Kambay, CS Carayao, Hospital de Yhu)), VI RS Caazapá (3 equipos para HD F.Yegros, CS ABAI, C.S.Buena Vista), VII RS Itapúa (7 equipos para C.S.Mayor Otaño, C.S.San Juan del Paraná, C.S.Gral Artigas, CS Obligado, CS Gral. Delgado, USF Cap Miranda, USF San Cosme y Damián) , VIII RS Misiones (4 equipos HD Santa Maria, C.S Santiago , C.S Yabevyry, CS San Miguel) IX RS Paraguarí (3 equipos C.S. Caballero, CS Caapucu, CS Mbuyapey), X RS Alto Paraná (2 equipos HD Juan E. Oleary, C.S Naranjal), XII RS Ñeembucú (1 equipo C.S Alberdi), XIII RS Amambay (2 equipos HD Cap Bado, HD Bella Vista), XIV RS Canindeyú (2 equipos HD La Paloma, CS Yasy Kañy), XV RS Pte Hayes (1 equipo HD Tte. Irala Fernández) , XVII RS Alto Paraguay (2 equipos para CS Carmelo Peralta,. CS Puerto Casado) TOTAL: 40 (cuarenta) equipos en comodato. Los responsables en las mencionadas Regiones Sanitarias indicarán los sitios específicos donde entregar, instalar e instruir en forma adecuada el correcto funcionamiento del equipo solicitado. Mantenimiento preventivo, correctivo, asistencia técnica y repuestos incluidos en la oferta durante el tiempo que dure el contrato.	Unidad	Determinación
44	2	REACTIVO PARA UREA	Enzimatico colorimetrico punto final. Manual/Automatizado. Reactivo para la determinación de urea en sangre o plasma. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Con estándar y ureasa incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar un mínimo de 400 y un máximo de 500 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	3	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Enzimatico Colorimetrico Punto Final. Manual/Automatizado. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad. Con certificado de calidad por el pais de origen. Estándar incluido. Presentación de entrega:Capacidad de realizar entre un mínimo de 200 y un máximo de 400 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	4	REACTIVO PARA	Método enzimatico colorimétrico punto final para la determinación	Unidad	Determinación

Ing. MAE. Sergio Barriss
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		COLESTEROL	de Colesterol en suero o plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Con estándar incluido. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 200 y un máximo de 400 determinaciones por presentación		
44	5	HDL COLESTEROL	Precipitación. Colorimétrico punto final. Los reactivos ofertados deben incluir todo los reactivos necesarios para obtenciòn del resultado de la fracción HDL; deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 400 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	6	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Enzimatico/ Manual o Automatizado. Para la determinaciòn de Trigliceridos en suero o plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Con estándar incluido. Presentación de entrega: Capacidad de realizar un mínimo de 200 y un máximo de 400 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	7	GOT (Colorimétrico)	COLORIMÉTRICO. El método debe permitir la obtención de resultados en un lapso menor a cuarenta y cinco minutos. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 200 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	8	GPT (Colorimétrico)	COLORIMÉTRICO. El método debe permitir la obtención de resultados en un lapso menor a cuarenta y cinco minutos. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 200 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	9	FOSFATASA ALCALINA	ALCALINA OPTIMIZADA. Enzimático, colorimétrico de punto final. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 200 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	10	BILIRRUBINA	KIT. Método Colometrico punto final. Para la determinaciòn de bilirrubina total y directa en suero y orina. Posibilidad de procesar volúmenes de muestras pediátricas (20-40 ul). Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad y contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 200 determinaciones por presentación. **Con calibradores incluidos en la oferta.**	Unidad	Determinación
44	11	REACTIVO PARA CREATININA	Metodo CINETICO para la determinación de creatinina en suero y orina. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Con estándar incluido. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 200 y un máximo de 300 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	12	GOT - CINÉTICO	Enzimático CINÉTICO. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	13	GPT - CINÉTICO	Enzimático CINÉTICO. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	14	GAMMA G-Test	Enzimático cinético. Manual/Automatizado. En Suero o Plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	15	FOSFATASA ALCALINA	Enzimático, cinético. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	16	AMILASA	Enzimatico colometrico punto final/Manual. Los reactivos deben ser aprovados por los controles interno y externo de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
44	17	PROTEINAS TOTALES	Enzimatico colorimetrico punto final. Manual/Automatizado. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 100 y 250 determinaciones presentación. Stándar incluido en la oferta.	Unidad	Determinación
44	18	ALBÚMINA	Enzimatico colorimetrico punto final. Manual/Automatizado. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 100 y 250 determinaciones presentación. Stándar incluido en la oferta.	Unidad	Determinación
44	19	CALCIO	Colometrico punto final. Manual /Autoamtizado. Para determinacion de calcio serico y urinario. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Con estándar incluido. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 200 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	20	MAGNESIO	Enzimático Colorimétrico Punto final. Manual/Automatizado. Para la deteminaciòn de Magnesio serico Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 100 y 200 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	21	FÓSFORO	Enzimatico colometrico punto final. Manual /Automatizado. Para la determinación de Fósforo en suero. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 200 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	22	CK MB	Enzimático cinético. Manual/Automatizado. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Test individual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	23	CK TOTAL	Enzimático cinético. Manual/Automatizado. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Test individual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
44	24	LDH	Enzimático Cinético. Manual/Automatizado. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 50 y 100 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
45	1	ANTI A Monoclonal	Aglutinación sanguínea. Para la determinación de grupos sanguineos. Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 10 ml o equivalente	Unidad
45	2	ANTI B Monoclonal	Aglutinación sanguínea. Para la determinación de grupos sanguineos. Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 10 ml o equivalente	Unidad
45	3	ANTI D Monoclonal - COMPLETO	ANTI D COMPLETO, Monoclonal. Aglutinación sanguínea. Método de aglutinación y microplaca. Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 10 ml o equivalente	Unidad
45	4	ANTI D Monoclonal	Aglutinación sanguínea. Para la determinación de grupos sanguineos. Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 10 ml o equivalente	Unidad
46	1	ANTICOAGULANTE EDTA FRASCO GOTERO	Para utilizar en hematología y química sanguínea. Deberá ser útil para la clasificación y tipificación de sangre, y en determinaciones de química sanguínea donde deba emplearse plasma (excepto sodio, potasio y calcio). Listo para usar. Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 50 ml. como mínimo	Unidad
46	2	CITRATO DE SODIO ANTICOAGULANTE GOTA	Para utilizar en la determinación de Tiempo de Protrombina, eritrosedimentación, estudios de coagulación, etc. Para test de generación de tromboplastina, determinación de fibrinógeno y otros factores de coagulación, y reacciones que requieran sangre citratada. Listo para usar. Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 50 ml. como mínimo	Unidad
46	3	ANTICOAGULANTE FLUORURO	Para utilizar en la determinación de glucosa sanguínea. Listo para usar. Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 50 ml. como mínimo	Unidad
47	1	Anticoagulante gotas	Heparina de litio. Listo para usar. Con certificado de calidad de origen.	Frasco x 10 ml. como mínimo	Unidad
48	1	ASTO	Aglutinación en látex. Para la detección de Antiestreptolisina O en suero. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Con controles positivos y negativos incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 150 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
48	2	FACTOR REUMATOIDE	Prueba rápida en lamina de aglutinacion de latex para la determinacion cuali y semicuantitativa del factor reumatoideo. Los	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Con controles positivos y negativos incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 150 determinaciones por presentación.		
48	3	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Para la deteccion y cuantificacion de proteina C reactiva en suero. Aglutinación directa. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Con controles positivos y negativos incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 50 y 150 determinaciones por presentación. Con provisión de equipo Agitador de Placas en comodato, para las siguientes dependencias: I RS Concepción (5 equipos), II RS San Pedro Norte (2 equipos), San Pedro Sur (4 equipos), Hospital Santa Rosa del Aguaray (1 equipo), III RS Cordillera (9 equipos), IV RS Guairá (6 equipos), V RS Caaguazú (8 equipos), VI RS Caazapá (5 equipos), VII RS Itapúa (12 equipos), VIII RS Misiones (8 equipos) IX RS Paraguarí (9 equipos), X RS Alto Paraná (10 equipos), XI RS Central (20 equipos), XII RS Ñeembucú (2 equipos), XIII RS Amambay (4 equipos), XIV RS Canindeyú (4 equipos), XV RS Pte Hayes (2 equipo), XVI Boqueron (2 equipos), XVII RS Alto Paraguay (1 equipo), XVIII RS Capital (2 equipos), TOTAL: 116 (ciento diez y seis) equipos en comodato. Los responsables en las mencionadas Regiones Sanitarias indicarán los sitios específicos donde entregar, instalar e instruir en forma adecuada el correcto funcionamiento del equipo solicitado. Mantenimiento preventivo, correctivo, asistencia técnica y respuestos incluidos en la oferta durante el tiempo que dure el contrato.	Unidad	Determinación
49	1	CALIBRADOR PARA PHMETRO	BUFFER SOLUCION PARA PH 4,0 +/- 0,02. Solución patrón. Para calibracion de peachimetro. Con certificado de calidad del pais de origen y de misma procedencia que el peachimetro.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
49	2	CALIBRADOR PARA PHMETRO	BUFFER SOLUCION PARA PH 7,0 +/- 0,02. Solución patrón. Para calibracion de peachimetro. Con certificado de calidad del pais de origen y de misma procedencia que el peachimetro.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
50	1	CARTUCHO PARA ANALIZADOR DE SANGRE	CARTUCHO PARA LA DETERMINACION DE ANALISIS VITAL DE SANGRE. MICROELECTRODO. Debe detectar las siguientes determinaciones: **pH, PCO2, PO2, Na, K, iCa, Glucosa, Hematocrito, HCO3, TCO2, BE, SO2 y Hemoglobina.** Presentación de entrega: Caja x 25 determinaciones como mínimo. Con provisión de equipo lector en comodato. **Para Hospital Gral Sta Rosa del Aguaray , Hospital Regional de San Juan Bautista, Hospital Regional de Paraguari, Undecima R.S. (C.S. Ypane, C.S.Ypacarai,C.S.Guarambaré) Hospital Materno Infantil Villa Elisa, Hospital Mariano Roque Alonso, Hospital Materno Infantil de Capiatá, Hospital Materno Infantil de Limpio, Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, Hospital de SAlto del Guairá, Hospital de Curuguaty y Hospital Regional Presidente Hayes,Hospital Regional de Mcal Estigarribia. Total: 15 (quince) equipos en comodato.**	Unidad	Determinación
51	1	COLORANTE DE WRIGHT	LISTO PARA USO. Colorante. Los reactivos deben poseer certificado de calidad emitida por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo de calidad.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
52	1	COLORANTE DE WRIGHT	Droga pura. Colorante. Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen. Frasco x 25 gramos como mínimo.	Frasco x 25 g. como mínimo	Unidad
53	1	DILUYENTE PARA GLOBULOS BLANCOS	Solución tamponada concentrada. Con certificado de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
53	2	DILUYENTE PARA PLAQUETAS	Solución esteril de p-aminobenzoato. Con certificado de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
54	1	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS	Kit. Soluciones para equipo de electrolitos, compatible para **equipo AVL, modelo 9180**, propiedad del servicio. El oferente deberá ser capaz de proveer los reactivos según características del equipo de cada servicio o institución. El kit debe incluir controles, soluciones de limpieza, calibradores y consumibles. El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la asistencia técnica correrá por cuenta del proveedor. Para Hospital Materno Infantil de Limpio	Unidad	Determinación
54	2	Electrodo de Calcio	ELECTRODO DE CALCIO IÓNICO PARA ELECTROLITOS. Compatible con equipo de electrolitos AVL 9180, propiedad del servicio.	Unidad	Unidad
54	3	Electrodo (K) Potasio	Compatible con equipo de electrolitos AVL, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución.	Unidad	Unidad

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
54	4	Electrodo (NA) Sodio	Compatible con equipo de electrolitos AVL, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución.	Unidad	Unidad
54	5	ELECTRODO DE REFERENCIA PARA ELECTROLITOS	Compatible con equipo de electrolitos AVL, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución.	Unidad	Unidad
55	1	GLUCOSA (ANHIDRA)	Polvo quimico para pruebas de tolerencia a la glucosa. Presentación en paquetes de 1000 g como mínimo.	Paquete x 1000 g. como mínimo	Unidad
56	1	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)	Reactivo para medir la concentración de la hemoglobina glicosilada A1c por método Automatizado - Metodo Cromatografía líquida de alta eficacia (HPLC). Presentación de entrega: 100 determinaciones como mínimo. Con equipos en comodato, de última generación, no mayor a 3 (tres) años de fabricación, para ser instalados en: **I RS Concepción (Hospital Regional), II RS San Pedro Sur, Hospital Gral Santa Rosa del Aguaray, IV RS Guairá, V RS Caaguazú (Hospital Cnel Oviedo y Hospital de Caaguazú), XI RS Central (Centro de Salud Guarambaré, Centro de Salud Ypacarai y Centro de Salud Ypané), Hospital Lambaré, Hospital Capiatá, Hospital Limpio, Hospital Fernando de la Mora, Hospital Villa Elisa y XVIII RS Capital (Laboratorio Regional) TOTAL: 15 (quince) equipos en comodato.** Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (13 impresoras como mínimo en comodato, una para cada servicio, además de proveer tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. **Presentar uso satisfactorio en LCSP**	Unidad	Determinación
57	1	PIPETA PASTEUR	DE PLASTICO DE POLIURETANO AUTOCLABABLE DE 5 ml.	unidad	unidad
58	1	C3	Inmunodifusión radial. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Placa 12 como mínimo.	Unidad	Determinación
58	2	C4		Unidad	Determinación
58	3	IgA		Unidad	Determinación
58	4	IgG		Unidad	Determinación
58	5	IgM		Unidad	Determinación
58	6	Transferrina		Unidad	Determinación
59	1	MEZCLA SULFOCROMICA	Con certificado de Calidad del pais de origen.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
60	1	TEST PAR MONONUCLEOSIS INFECCIOSA CON CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO	(PRUEBA DE AGLUTINACIÓN EN PLACA, C/NEUTRALIZACIÒN SEGÙN Davidson, para el diagnostico de mononucleosis infecciosa) Hemoaglutinación en placas. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Capacidad de realizar como mínimo 20 y máximo 40 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
61	1	PROTEINAS (Proteinuria)	PROTEINAS EN ORINA (PROTEINURIA). Enzimatico colorimetrico punto final. Manuál o Automatizado. Determinación cunatitatativa de proteinas en orina y LCR. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 100 y 200 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
62	1	BENEDICT CUALITATIVO	Precipitación. Con certificados de calidad por el pais de origen.	Frasco x 500 ml. como mínimo	Unidad
62	2	REACTIVO PANDY	Para determinaciòn de proteinas en liquidos biologicos. Con certificado de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
63	1	DENGUE TEST RAPIDO	TEST RÁPIDO DENGUE IgG / IgM con detección de antígeno NS1. Test inmunocromatografico. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 92% y especificidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Presentación de entrega:	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			Capacidad de realizar entre un mínimo de 10 y un máximo de 20 determinaciones por presentación.		
63	2	IgM DENGUE	IgM Dengue de Captura. Método Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 96% y especificidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos requeridos. Con equipos lectores de Elisa y sus respectivos lavadores automáticos incluidos, en caracter de comodato. Se debe ofrecer mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica. Los equipos ofertados no deberán tener más de 3 (tres) años de uso. Se precisan en total 7 (siete) equipos lectores de Elisa con sus respectivos lavadores automáticos. Los servicios beneficiados son los siguientes: **I RS Concepción, VII RS Itapúa, X RS Alto Paraná, Hospital Materno Infantil San Lorenzo, Hospital Materno Infantil Villa Elisa, XIII RS Amambay y XVIII RS Capital.**	Unidad	Determinación
64	1	CHAGAS (IgG)	Método Elisa. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Kit completo para 96 determinaciones como mínimo. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos requeridos. Con equipos lectores de Elisa y sus respectivos lavadores automáticos incluidos, en caracter de comodato. Se debe ofrecer mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica. Los equipos ofertados no deberán tener más de 3 (cinco) años de uso. Se precisan en total 3 (tres) equipos lectores de Elisa con sus respectivos lavadores automáticos. **Los servicios beneficiados son los siguientes: X RS Alto Paraná, Hospital Fernando de la Mora, y XVI RS Boquerón.**	Unidad	Determinación
65	1	REACTIVO TP	Coagulación. Manual/Automatizado. Presentación en viales de 2 hasta 5 ml. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad. Con certificado de calidad por el pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 100 y 250 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
65	2	REACTIVO TTPA	Coagulación. Manual/Automatizado. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad. Con certificado de calidad por el pais de origen. CON CLORURO DE CALCIO INCLUIDO. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 250 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
65	3	REACTIVO DE FIBRINÓGENO	Coagulación. Manual/Automatizado. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad. Con certificado de calidad por el pais de origen. Con plasma de referencia incluido. Presentación de entrega: Capacidad de realizar 100 determinaciones por presentación como mínimo.	Unidad	Determinación
66	1	CONTROL PARA COAGULACION	Normal. Para coagulación. Manual/Automatizado. Presentación en caja.	Caja	Unidad
66	2	CONTROL PARA COAGULACION	Patológico. Para coagulación. Manual/Automatizado. Presentación en caja.	Caja	Unidad
67	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Kit. Soluciones compatibles para contador hematológico MYNDRAY, propiedad de la institución. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los **reactivos compatibles con el equipo propio del servicio** para el óptimo funcionamiento del mismo y asegurar la calidad de los resultados obtenidos. La oferta debe incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Los reactivos deben contar certificados de calidad por el pais de origen. Tiene que incluir Diluyentes, Detergentes, Lisantes, Controles, limpiador enzimatico e Insumos consumibles. Los servicios beneficiados son los siguientes: **XI RS Central y Villa Choferes (Boqueron). TOTAL 2 (dos) servicios.**	Unidad	Determinación
68	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Kit. Soluciones compatibles para contador hematológico ABX, propiedad de la institución. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los **reactivos compatibles con el equipo propio del servicio** para el óptimo funcionamiento del mismo y asegurar la calidad de los resultados obtenidos. La oferta debe incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Los reactivos deben contar certificados de calidad por el pais de origen. Tiene que incluir Diluyentes, Detergentes, Lisantes, Controles, limpiador enzimatico e Insumos consumibles. Para Santa Rosa del Aguaray.	Unidad	Determinación
69	1	SUERO DE COOMBS	REACTIVO COOMBS POLIESPECÍFICO. Aglutinacion sanguinea. (Suero anti humano para realizar pruebas de Antiglobulina (COOMBS) Directa o Indirecta) Los reactivos deben haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año y contar con certificados de calidad de origen. Se considerará buena	Frasco x 10 ml. como mínimo	Unidad

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			experiencia del uso del Programa Nacional de Sangre y/o el Centro Nacional de Servicios de Sangre.		
69	2	ALBUMINA BOVINA	Al 30 % . Reactivo Auxiliar para la determinacion de coombs. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Se considerará buena experiencia del uso del Programa Nacional de Sangre y/o el Centro Nacional de Servicios de Sangre.	Frasco x 10 ml. como mínimo	Unidad
69	3	SOLUCIÓN LISS	Solución tamponada para pruebas de compatibilidad. Buffer para determinación de Fenotipo de sangre.	Frasco x 500 ml. como mínimo	Unidad
69	4	SOLUCIÓN LISS	Reactivo Liss. Soluccion potenciadora de reaccion antigeno anticuerpo. Presentación en frasco de 10 ml o equivalente.	Frasco x 10 ml. como mínimo	Unidad
70	1	Reactivo para BHCG	Método ELISA visual de tamizaje rápido. Para la deteccion de beta HCG. Capacidad de deteccion a partir de 25 UI/ml de la hormona en suero o plasma. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Presentación de entrega: 96 determinaciones como mínimo.	Unidad	Determinación
71	1	Test de embarazo - HCG	Test rápido inmunocromatografico en un solo paso. Capacidad de deteccion a partir de 25 UI/ml de la hormona beta HCG en suero o plasma. Con certificado de calidad del país de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar un mínimo de 20 y un máximo de 50 determinaciones por presentación como mínimo.	Unidad	Determinación
72	1	SUERO DE CONTROL NORMAL	Para control de calidad interno con valores asignados, con certificado de calidad del pais de origen. Presentación en caja.	Caja	Unidad
72	2	SUERO DE CONTROL PATOLOGICO	Para control de calidad interno con valores asignados, con certificado de calidad del pais de origen. Presentación en caja.	Caja	Unidad
73	1	TEST MULTIDROGAS PARA ORINA	**TEST RÁPIDO PARA 10 DROGAS** (COC, THC, BZD, MOP, AMP, BAR, MTD, MET, TCA, PCP) Panel de test rápido inmunocromatográfico para detección cualitativa de 10 drogas de abuso. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 97%, con certificado de Calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 30 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
73	2	TEST MULTIDROGAS PARA ORINA	**TEST RÁPIDO PARA 5 DROGAS** (COC, THC, BZD, MOP, AMP). Panel de test rápido inmunocromatográfico para detección cualitativa de 5 drogas de abuso. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 97%, con certificado de Calidad del pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 30 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
74	1	Test Rapido - Virus Respiratorio	Test rápido inmunocromatografico. Para VSR (Virus Sincitial Respitatorio)., con certificado de Calidad del pais de origen.	Unidad	Determinación
75	1	Test Rapido para Influenza	Test rápido inmunocromatografico. Para Influenza A, B, H1N1 , con certificado de Calidad del pais de origen.	Unidad	Determinación
76	1	CHAGAS	Test rápido inmunocromatográfico IgG para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras debe ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 20 y máximo 30 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
77	1	CLAMIDIA	Test Rápido inmunocromatográfico para detección de Chlamydia trachomatis en secreciones genitales y orina. Con certificados de calidad del pais de origen. Presentación de entrega: caja de 20-30 test.	Unidad	Determinación
78	1	REACTIVO PARA SIFILIS (T.P.H.A.)	SIFILIS T.P.H.A. Hemoaglutinación. Reactivo para la deteccion de anticuerpos anti Treponema pallidum en suero y plasma humano por Microhemoaglutinaciòn. Los reactivos deben haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año, contar con certificados de calidad de origen. Capacidad de realizar como mínimo 100 determinaciones por presentación como mínimo.**El Reactivo deben incluir los pocillos de reaccion para la realizacion de las determinaciones.**	Unidad	Determinación
79	1	Sifilis - Test Rapido	Test rápido para detección cualitativa de anticuerpos contra Treponema pallidum. Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 99%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras deben ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual.	Unidad	Determinación
80	1	Troponina - Test Rapido	Troponina I. Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Límite de sensibilidad 1 ng/ml. Con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras deben ser depositadas directamente en casettes y de lectura visual.Presentación de entrega: Capacidad de realizar un mínimo de 10 y un máximo de 20 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
81	1	Test Rapido para Hepatitis A	Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos	Unidad	Determinación

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras deben ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 10 y máximo 20 determinaciones por presentación.		
82	1	Test Rapido para Hepatitis B	HBs Ag. Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras deben ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 10 y máximo 20 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
83	1	Test Rapido para HIV	HIV 1+2. Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad del 100%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras deben ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 20 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
84	1	Test Rapido Herpes IgG	Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras deben ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual.	Unidad	Determinación
84	2	Test Rapido Herpes IgM	Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras deben ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual.	Unidad	Determinación
85	1	Test Helicobacter Pylori	TES RÁPIDO PARA HELICOBACTER PYLORI. Anticuerpos en suero. Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras debe ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 20 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
86	1	Test rapido para CITOMEGALOVIRUS IgG	Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras debe ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual.	Unidad	Determinación
86	2	Test rapido para CITOMEGALOVIRUS IgM	Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras debe ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual.	Unidad	Determinación
87	1	Test rapido para Toxoplasmosis IgG	Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras debe ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual.	Unidad	Determinación
87	2	Test rapido para Toxoplasmosis IgM	Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras debe ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual.	Unidad	Determinación
88	1	Rubeola Test Rapido	Rubeola IgG. Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras debe ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 20 y máximo 30 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
88	2	Rubeola Test Rapido	Rubeola IgM. Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras debe ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 20 y máximo 30 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
89	1	Test Rapido para Rotavirus	Test rápido inmunocromatografico en un solo paso. Para la deteccion cualitativa in vitro de antigenos de rotavirus en materia fecal humana. Con 94% de sensibilidad como mínimo y 98 % de especificidad como mínimo. Con certificado de calidad del país de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar un mínimo de 20 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
90	1	TEST PARA SANGRE OCULTA	Test rápido inmunocromatografico en un solo paso. Método inmunológico para la detección de hemoglobina en las heces frescas. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 24 y 50 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
91	1	Tiras reactivas para Leishmaniasis	Test rápido inmunocromatografico en un solo paso. Método inmunológico para la detección de Leishmaniasis IgG. Con certificado de calidad del país de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 25 y 50 determinaciones por	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y.B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			presentación.		
92	1	TIRAS REACTIVAS DE ORINA	Tiras reactivas para la determinación simultánea semicuantitativa en orina mediante lectura visual: densidad, pH, leucocitos, nitritos, proteinas, glucosa, cetonas, urobilinógeno, bilirrubina y sangre. La presentación debe incluir parámetros de referencia de intervalos de lectura, límite de detección práctico y exactitud. Con Certificado de Calidad del pais de origen. **El inserto del reactivo debe estar traducido al idioma español.** Presentación de entrega: caja de 50 tiras reactivas como mínimo. La convocante podrá solicitar pruebas en laboratorios de referencia de los productos ofertados.	Unidad	Determinación
93	1	TIRAS REACTIVAS DE ORINA	Tiras reactivas para orina, compatible con equipo Standar Diagnostics, propio en el servicio (Hospital General Santa Rosa del Aguaray). La oferta deberá incluir mantenimiento preventivo y correctivo del equipo.	Unidad	Determinación
94	1	TIRAS REACTIVAS DE ORINA	**TIRAS REACTIVAS DE ORINA CON PROVISIÓN DE EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO,** integrado en una sola plataforma. Conectado al software de gestión del laboratorio, con lector de código de barras. El modulo lector de tiras reactivas y el analizador de sendimento de la orina completamente automatizado. El rendimiento total del modulo Analizador de sedimento debe tener un rendimiento de como mínimo 70 muestras de orina por hora, debe capturar, guardar e informar resultados de la muestra, debe estar diseñado para uso con o sin reactivos, utilizando consumibles desechables. Debe tener abierta la función clasificación para que el operador pueda definir reclasificar cualquier partícula. El operador debe poder definir comprobaciones cruzadas y reglas de validación, debe ser capaz de detectar o cuantificar por lo menos los siguientes parámetros: eritrocitos, leucocitos, células epiteliales escamosas, células epiteliales no escamosas, bacterias, cilindros hialinos, cilindros patológicos, cristales, levaduras, moco y esperma. El modulo lector de tiras Debe permitir la diferenciación de eritrocitos intactos y lisados, evitando errores de medición provocados por polvo, escaso volumen de muestra o error en la colocación de la tira reactiva, para asegurar resultados fiables. Las tiras que utiliza debe ser para deteccion de 12 parámetros como minimo: pH, leucocitos, nitritos, proteínas, glucosa, cuerpos cetónicos, urobilinógeno, bilirrubina y eritrocitos, densidad, color y turbidez. El modulo de carga debe tener capacidad de por lo menos 70 muestras, la carga debe ser continua de muestras de orina. El modulo de carga debe tener un rendimiento minimo 100 muestras/hora con el análisis con tiras reactivas; minimo 70 muestras/hora con el análisis de sedimento. Debe empezar a funcionar automáticamente tras la carga de la rutina o de las muestras prioritarias o urgentes..Debe incluir controles, calilbradores y consumibles necesarios para cada Kit. La oferta deberá incluir un equipo en comodato con todos sus accesorios (gradillas, tubos, papel para informe, tinta, computadora, impresora, etiqueta de código de barras, impresora de código de barras, cable, estabilizadores de corriente (UPS) y otros que el usuario crea conveniente. El proveedor deberá suministrar todos los insumos y reactivos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo, además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos . El tiempo de respuesta deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado. Se precisan 3 **(tres) equipos en comodato para los siguientes servicios: Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Reginal de Encarnación y Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.**	Unidad	Determinación
95	1	REACTIVO ANTIGENO V.D.R.L.	FLOCULACION DIRECTO en placa. Suspensión antigénica estabilizada para realizar la prueba VDRL modificada (USR) de detección de sífilis en suero, plasma o líquido cefalorraquídeo (LCR). Con certificados de calidad por el pais de origen. Presentación de entrega: Capacidad de realizar como mínimo 200 y un máximo de 250 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
96	1	XILOL PURO	DROGA PURA. Solución de limpieza optica. Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 ml. como mínimo	Unidad
97	1	Tubo con anticoagulante - EDTA	Para hematología. En polipropileno transparente. Tubos para extracción sanguínea con tampones de goma pre-perforado y perforable. Con anticoagulante EDTA. Capacidad de muestra	unidad	unidad

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			máxino 1 ml.		
97	2	Tubo con anticoagulante - EDTA	En polipropileno transparente. Tubos con tapa conteniendo anticoagulante EDTA. Volumen de muestra máximo 2,5 ml.	unidad	unidad
97	3	TUBO CON CITRATO DE SODIO PARA COAGULACIÓN	Para coagulación sanguínea. En polipropileno transparente. Tubos para extracción sanguínea con tampones de goma pre-perforado y perforable. Con citrato de sódico al 3,8%. Capacidad de muestra máxino 1 ml.	unidad	unidad
97	4	TUBO CON CITRATO DE SODIO PARA COAGULACIÓN	En polipropileno transparente. Tubos con tapa conteniendo citrato sódico al 3,8%. Volumen de muestra máximo 2,5 ml.	unidad	unidad
98	1	TUBO DE PLASTICO	TUBOS SEPARADORES DE SUERO. Para QUÍMICA. Con acelerante y gel. En polipropileno transparente. Tubos para extracción sanguínea con tampones de goma pre-perforado y perforable. Capacidad de muestra 1,5 a 10 ml.	unidad	unidad
99	1	Tubo con anticoagulante - Fluoruro	TUBO CON FLUORURO. Para GLICEMIA. En polipropileno transparente. Tubos para extracción sanguínea con tampones de goma pre-perforado y perforable. Capacidad de muestra MINIMA 1,5 ml.	unidad	unidad
99	2	Tubo con anticoagulante - Heparina	TUBO CON HEPARINA DE LITIO . Para GASOMETRÍA. En polipropileno transparente. Tubos para extracción sanguínea con tampones de goma pre-perforado y perforable. Con anticoagulante Capacidad de muestra MINIMA 1 ml.	unidad	unidad
100	1	IODOPOVIDONA JABÓN LIQUIDO	Antiséptico y germicida. Iodopovidona, espuma (jabón líquido). Concentración 7,5 gr en 100 ml.	Frasco PEAD oscuro mínimo x 1 litro	Unidad
101	1	AGAR LISINA DE HIERRO	(LIA). Medio deshidratado. Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
102	1	AGAR BASE AZIDA	(Medio Deshidratado) Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
103	1	AGAR MIO	(Medio deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
104	1	AGAR HTM PARA HAEMOPHILUS	(Haemophilus Test Medium). Medio base para aislamiento de Haemophilus. Medio deshidratado. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
105	1	HTM SUPLEMENTO	Suplemeto para Medio base de aislamiento de Haemophilus. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Debe ser de la misma marca que el agar base HTM.	Caja x 10 viales como mínimo	Unidad
106	1	AGAR BASE SANGRE	Medio Deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
107	1	AGAR BASE COLUMBIA	(Agar Chocolate). Medio deshidratado. Medio de identificación. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
108	1	AGAR MUELLER HINTON	Medio deshidratado. Medio de difusión ATB. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
109	1	AGAR SABOURAUD DEXTROSA	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
110	1	AGAR SABOURAUD DEXTROSA	(Medio deshidratado).Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
111	1	AGAR SIMONS CITRATO	(Medio deshidratado). Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
112	1	AGAR DNASA	(Medio Deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
113	1	AGAR DNASA	(Medio Deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
114	1	AGAR TSI (Triple Azucar Hierro)	(Trple sugar iron, Medio deshidratado). Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
115	1	Caldo RM/VP	CALDO RM- VP (Rojo de Metilo-Vogues Proskauer). Medio de identificación. Medio deshidratado. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 gr.	Unidad
116	1	AGAR TRIPTICASA SOJA	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
117	1	AGUA PEPTONA	(Medio deshidratado). Los medios deben contar con certificados de	Frasco x 500	Unidad

Mg. M.A.E. Sergio Ramos
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			calidad del pais de origen.	g. como mínimo	
118	1	AGAR UREA	Medio de identifacación para deteccion para ureasa. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
119	1	AGAR BILIS ESCULINA	(Medio deshidratado). Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
120	1	AGAR CARY BLAIR	Medio de trasporte bacteriano. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
121	1	AGAR CARY BLAIR	Medio de trasporte bacteriano. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
122	1	AGAR EMB	Medio selectivo para el aislamiento y diferenciación y de bacilos gram negativos entéricos	Frasco x 500 a 600 gr.	Unidad
123	1	AGAR MANITOL	Medio deshidratado. Medio de identificación. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
124	1	AGAR MAC CONKEY	Con Cristal Violeta. Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
125	1	AGAR MAC CONKEY	SORBITOL. Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
126	1	AGAR MAC CONKEY	SORBITOL. Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
127	1	AGAR NUTRITIVO	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
128	1	AGAR NUTRITIVO	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
129	1	AGAR SALMONELLA - SHIGELLA	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
130	1	AGAR SALMONELLA - SHIGELLA	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
131	1	AGAR SIM	Medio deshidratado. Medio de identificación. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
132	1	AGAR MEDIO DE TRANSPORTE STUART	(Medio deshidratado). Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
133	1	AGAR BASE KANAMICINA-AZIDA (Con Bilis Esculina)	Con Bilis Esculina. (Medio Deshidratado) Los medios deben haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año, aprobados por el control de calidad interno y externo. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
134	1	Caldo Tioglicolato	Caldo tioglicolato con indicador. Medio deshidratado. Medio de aislamiento en caldo para anaerobios. Con certificado de calidad de origen	Frasco x 500 a 600 gr.	Unidad
135	1	CALDO Tood Hewitt	Medio de cultivo utilizado para desarrollo de la mayoría de los microorganismos, tanto de bacterias de rápido crecimiento como exigentes	Frasco x 500 a 600 gr.	Unidad
136	1	Agar Cromogenico	CHROM AGAR (AGAR CROMOGENICO PARA Candida (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Frasco x 500 a 600 g	Unidad
137	1	CALDO CEREBRO CORAZÓN	(BHI - BRAIN HEART INFUSION) Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
138	1	CALDO CEREBRO CORAZÓN	(BHI - BRAIN HEART INFUSION) Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
139	1	AGAR FENILALANINA	(Medio deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
140	1	CALDO SELENITO	Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
141	1	PSEUDOMONAS AGAR BASE	AGAR PSEUDOMONAS P (King A) Medio deshidratado. Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
142	1	PSEUDOMONAS AGAR BASE	AGAR PSEUDOMONAS P (King B) Medio deshidratado. Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
143	1	AGAR AGAR	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
144	1	AGAR ACETAMIDA	(Medio deshidratado). Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad
145	1	Agar Cromogenico	(Medio deshidratado). Medio de identificación Carbapenemasa (KPC). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad
146	1	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD	Para control de esterilidad de autoclave. Debe contar con certificados de calidad del pais de origen. El producto ofertado deberá indicar los siguientes datos: tipo de microorganismo, modalidad de esterilización a ser controlada, cantidad de esporas, resistencia, N° de lote , fecha de vencimiento, datos del fabricante, tipo de medio de cultivo, condiciones de uso, recomendaciones para su almacenamiento e Instrucciones de manipuleo y descarte. Caja de 20 ampollas como mínimo	Caja	Unidad
147	1	KITS PARA COLORACIÓN GRAM	Kit de coloración. Los colorantes deben contar con certificados de calidad del pais de origen. KIT DE COLORACIÓN (4 x 100ml) como mínimo	Caja	Unidad
148	1	KITS PARA TINCIÓN ZIEHL - NEELSEN	Kit de coloración. Los colorantes deben contar con certificados de calidad del pais de origen. KIT DE COLORACIÓN (3 x 100ml) como mínimo	Caja	Unidad
149	1	DISCO ANTIBIOGRAMA AMIKACINA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
150	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO ÁCIDO NALIDÍXICO 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
151	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO AMOXICILINA-ÁCIDO CLAVULÁNICO 20/10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
152	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO AMPICILINA 10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
153	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO AMPICILINA-SULBACTAM 10/10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
154	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO AZTREONAM 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
155	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFALOTINA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
156	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFEPIME 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
157	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFIXIMA 5 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
158	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFOPERAZONA 75 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		
159	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFOTAXIMA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
160	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFOXITINA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
161	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFTAZIDIMA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
162	1	DISCO DE ANTIBIOGRAMA CLINDAMICINA 2 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
163	1	DISCO DE ANTBIOGRAMA CEFUROXIMA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
164	1	DISCO DE ANTIBIOGRAMA CIPROFLOXACINA 5 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
165	1	DISCO DE ANTIBIOGRAMA CLORANFENICOL 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
166	1	DISCO DE ANTIBIOGRAMA COLISTIN 10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
167	1	DISCO ANTIBIOGRAMA ERITROMICINA 15 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
168	1	DISCO ANTIBIOGRAMA GENTAMICINA 120 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
169	1	DISCO ANTIBIOGRAMA GENTAMICINA 10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
170	1	DISCO ANTIBIOGRAMA NITROFURANTOÍNA 300 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
171	1	DISCO ANTIBIOGRAMA NORFLOXACINA 10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
172	1	DISCOS ANTIBIOGRAMA PENICILINA DE 10 U	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
173	1	DISCOS ANTIBIOGRAMA PIPERACILINA 100 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una	Tubo x 50 discos como	Unidad

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	mínimo	
174	1	DISCOS ANTIBIOGRAMA PIPERACILINA+TAZOBACTAM 100/10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
175	1	DISCOS ANTIBIOGRAMA POLIMIXINA B 300 U	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
176	1	DISCOS ANTIBIOGRAMA RIFAMPICINA 5 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
177	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFOTAXIMA + ÁCIDO CLAVULÁNICO 30/10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
178	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO CEFTAZIDIMA + ÁCIDO CLAVULÁNICO 30/10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
179	1	ERTAPENEM DISCO	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
180	1	DISCO ANTIBIOGRAMA IMIPENEM 10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
181	1	DISCO ANTIBIOGRAMA LEVOFLOXACINA 5 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
182	1	DISCO ANTIBIOGRAMA MEROPENEM 10 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
183	1	DISCO ANTIBIOGRAMA MINOCICLINA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
184	1	DISCO ANTIBIOGRAMA OFLOXACINA 5 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
185	1	DISCO ANTIBIOGRAMA NOVOBIOCINA 5 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
186	1	DISCO ANTIBIOGRAMA NOVOBIOCINA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
187	1	DISCO ANTIBIOGRAMA OXACILINA 1 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
188	1	DISCO DE ANTIBIÓTICO	Difusión x Disco. Con certificado de calidad del país de origen.	Tubo x 50	Unidad

Ing. MA. Elsa Julio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		ESTREPTOMICINA 300 ug.	Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	discos como mínimo	
189	1	DISCO ANTIBIOGRAMA TEICOPLANINA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
190	1	DISCO ANTIBIOGRAMA TETRACICLINA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
191	1	DISCO TRIMETOPRIM-SULFAMETOXAZOL 1,25/23,75 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
192	1	DISCO ANTIBIOGRAMA VANCOMICINA 30 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
193	1	DISCO ANTIBIOGRAMA OPTOQUINA 5 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
194	1	DISCO DE IDENTIFICACIÓN ONPG	Difusión x Disco. Con certificado de calidad del país de origen. Debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
195	1	DISCOS ANTIBIOGRAMA NITROCEFIN P/ B LACTAMASAS	Con certificado de calidad del país de origen y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
196	1	DISCOS ANTIBIOGRAMA BACITRACINA 0,04 ug.	Difusión x Disco. Con certificado de calidad del país de origen y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
197	1	Disco tipificacion oxidasa	Con certificado de calidad del país de origen y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
198	1	DISCO DE ÁCIDO BORÓNICO 300 ug.	Difusión x Disco. Para pruebas de detección de mecanismos de reistencia bacteriana in vitro. Con certificado de calidad del país de origen y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
199	1	DISCO EDTA	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
200	1	PYR	Para deteccion de L-pirrolidonil arilamidasa. Disco para diferenciacion de estreptococos. Con certificado de calidad del pais de origen. Caja x 25 discos como mínimo, con revelador.	Caja x 25 discos como mínimo	Unidad
201	1	DISCO ANTIBIOGRAMA B-GLUCORONIDASA	Difusión x Disco. Con certificado de calidad del país de origen y tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
202	1	DISCO DE TIGECICLINA	Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
203	1	DISCOS FACTOR V	Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
204	1	DISCOS FACTOR X	Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de origen y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
205	1	DISCOS FACTOR X+V	Discos de identificación. Con certificado de calidad del pais de	Tubo x 50	Unidad

Ing. M.A.E.S. Jorge Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			origen y tener una presentacion que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	discos como mínimo	
206	1	ANTISUERO PARA ESCHERICHIA COLI	ESCHERICHIA COLI ENTEROINVASORA POLIVALENTE A, ANTISUERO. Para pruebas de aglutinacion. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 3 ml. como mínimo	Unidad
207	1	ANTISUERO PARA ESCHERICHIA COLI	ESCHERICHIA COLI ENTEROINVASORA POLIVALENTE B, ANTISUERO. Para pruebas de aglutinacion. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 3 ml. como mínimo	Unidad
208	1	ANTISUERO PARA ESCHERICHIA COLI	ESCHERICHIA COLI O 157 ANTISUERO. Para pruebas de aglutinacion. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 3 ml. como mínimo	Unidad
209	1	E-TEST CEFOTAXIMA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja de 10 tiras como mínimo	Unidad
210	1	E-TEST CEFTRIAXONA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja de 10 tiras como mínimo	Unidad
211	1	E-TEST CIPROFLOXACINA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja de 10 tiras como mínimo	Unidad
212	1	E-TEST LEVOFLOXACINA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja de 10 tiras como mínimo	Unidad
213	1	E-TEST PENICILINA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja de 10 tiras como mínimo	Unidad
214	1	E-TEST POLIMIXINA B	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja de 10 tiras como mínimo	Unidad
215	1	E-TEST VANCOMICINA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja de 10 tiras como mínimo	Unidad
216	1	E-TEST COLISTINA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Unidad
217	1	E-TEST MEROPENEM	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen y haber sido utilizados por el LCSP , por un tiempo no menor a un año, y haber aprobado los controles de calidad interno y externo.	Caja x 10 a 36 tiras	Unidad
218	1	E-TEST AMPICILINA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Tira	Unidad
219	1	GALERÍA DE IDENTIFICACION DE ESTAFILOCOCOS	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Con reveladores incluidos	Caja	Unidad
220	1	GALERIA PARA IDENTIFICACION DE ENTEROBACTERIAS	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Con reveladores incluidos	Caja	Unidad
221	1	GALERÍA DE IDENTIFICACION PARA BACILOS GRAM NEGATIVOS NO ENTEROBACTERIAS	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Con reveladores incluidos	Caja	Unidad
222	1	GALERIA DE IDENTIFICACION DE NEISERIA Y HAEMOFILUS	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Con reveladores incluidos	Caja	Unidad
223	1	GALERÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE LEVADURAS	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Con reveladores incluidos	Caja	Unidad
224	1	GALERÍA PARA IDENTIFICACION DE CORYNEBACTERIAS	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Con reveladores incluidos	Caja	Unidad
225	1	GALERÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE ESTREPTOCOCOS	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Con reveladores incluidos	Caja	Unidad
226	1	Hemocultivo adulto c/ inhibidor	CON RESINA. Caldo de cultivo. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 50 ml. como mínimo	Unidad
227	1	Hemocultivo Neonatal c/ inhibidor	CON RESINA. Caldo de cultivo. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 10 ml. como mínimo	Unidad
228	1	Hemocultivo Pediatrico c/ Inhibidor	CON RESINA. Caldo de cultivo. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 20 ml. como mínimo	Unidad
229	1	Hemocultivo Pediatrico c/	HEMOCULTIVO PEDIÁTRICO AEROBIO CON RESINA,	Frasco	Unidad

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		Inhibidor	Automatizado. Con equipos en comodato. A ser instalado en los siguientes servicios: , Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato. Un equipo sensor nuevo en comodato. Con las siguientes caracteristicas: análisis automático, contínuo y sin supervisión de cultivos en medio líquido mediante tecnología no invasora. Mínima interacción por parte del usuario. Método de lectura fluorescencia o de similar sensibilidad. Notificación inmediata de la presencia de cultivos positivos por medio de un indicador luminoso del instrumento, una indicación en el monitor y una alarma auditiva. Configuración de alarma opcional para la notificación de cultivos positivos. Los microprocesadores deben ser independientes para cada una de las celdas del instrumento, de tal forma que garanticen los análisis y detecciones aunque fallen una de las celdas. Comandos por códigos de barras en el instrumento para las operaciones habituales (cargado y descargado). Controles de calibración y calidad para celdas. Sistema automático de seguridad (UPS). CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO, la empresa adjudicada del equipo debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados. Capacidad máxima de 240 frascos de la misma línea que el equipo. Servicio técnico permanente preventivo y correctivo. Adiestramiento del presonal operativo. Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.		
229	2	Hemocultivo adulto c/ inhibidor	HEMOCULTIVO ADULTO AEROBIO CON RESINA, Automatizado. Con equipos en comodato. A ser instalado en los siguientes servicios. **Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato.**Un equipo sensor nuevo en comodato. Con las siguientes caracteristicas: análisis automático, contínuo y sin supervisión de cultivos en medio líquido mediante tecnología no invasora. Mínima interacción por parte del usuario. Método de lectura fluorescencia o de similar sensibilidad. Notificación inmediata de la presencia de cultivos positivos por medio de un indicador luminoso del instrumento, una indicación en el monitor y una alarm auditiva. Configuración de alarma opcional para la notificación de cultivos positivos. Los microprocesadores deben ser independientes para cada una de las celdas del instrumento, de tal forma que garanticen los análisis y detecciones aunque fallen una de las celdas. Comandos por códigos de barras en el instrumento para las operaciones habituales (cargado y descargado). Controles de calibración y calidad para celdas. Sistema automático de seguridad (UPS) y CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados. Capacidad máxima de 240 frascos de la misma línea que el equipo. Servicio técnico permanente preventivo y correctivo. Adiestramiento del personal operativo. Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.	Frasco	Unidad
230	1	Latex p/ Estreptococcus	Prueba de látex (aglutinacion) para identificacon de estreptococos beta hemoliticos del grupo A, B, C, D, F, G en aislamientos clinicos.	Caja x 50 test como mínimo	Unidad

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Caja de 50 test como mínimo.		
231	1	Test de Latex para Diagnostico de Meningitis	Prueba de látex (aglutinacion) (TEST DE LATEX PARA DIAGNOSTICO DE MENINGITIS) para deteccion en liquidos biológicos de agentes causantes de meningitis: S. pneumoniae, H. influenzae b, S. agalactiae, E. coli K1, N. meningitidis serogrupos A, B, C, Y, W 135. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen. Capacidad de realizar como mínimo 25 determinaciones por presentación.	Caja x 25 determinaciones como mínimo	Unidad
232	1	LATEX PARA CRYPTOCOCCUS NEOFORMANS	Prueba de látex (aglutinación) para identificacon de Cryptococcus neoformans en líquidos biológicos. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Caja de 20 a 25 test.	Caja de 20 a 25 test	Unidad
233	1	Test Latex para identificacion de staphylococus	STAPHYLOCOCCUS AUREUS. Para pruebas de aglutinacion. Con certificado de calidad del pais de origen. Capacidad de realizar como mínimo 25 test por presentación.	Caja x 25 determinaciones como mínimo	Unidad
234	1	Latex p/ Estreptococcus	STREPTOCOCCUS AGALACTIAE. Para pruebas de Aglutinación. Con certificado de calidad del pais de origen.	Frasco x 3 ml. como mínimo	Unidad
235	1	Latex p/ Estreptococcus	STREPTOCOCCUS PYOGENES. Para pruebas de Aglutinación. Con certificado de calidad del pais de origen.	Frasco x 3 ml. como mínimo	Unidad
236	1	SOLUCION LUGOL	Colorante. Solución iodada lista para uso. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
237	1	Reactivo de Kovacs	Identificaión bacteriana. Los reactivos deben contar con certificado de calidad del pais de origen.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
238	1	REACTIVO INDOL	Identificaión bacteriana. Los reactivos deben contar con certificado de calidad del pais de origen, experiencia satisfactoria de uso en el LCSP por un periodo no menor a 1 año, aprobacion de los controles internos y externos de calidad.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
239	1	SANGRE DE CARNERO	Medio de aislamiento p/ Suplemento de Agar Base Con certificado de Garantia de Calidad del pais de origen.	Bolsa x 300 ml. como mínimo	Unidad
240	1	ANTISUERO POLIVALENTE DE SALMONELLA	Para pruebas de aglutinacion. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco de 2 ml. como mínimo	Unidad
241	1	SEROLOGIA PARA SHIGELLA FLEXNERI	Para pruebas de aglutinacion. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 2 ml. como mínimo	Unidad
242	1	SEROLOGIA PARA SHIGELLA SONNEI	Para pruebas de aglutinacion. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	Frasco x 2 ml. como mínimo	Unidad
243	1	Germenes Anaerobiosis, sistema incubación unitario	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Caja x 25 test como mínimo.	Caja x 25 test como mínimo	Unidad
244	1	Generador Anaerobico	Debe contar con certificados de calidad del pais de origen. Presentación en caja de 10 sobres como mínimo.	Caja 10 sobres como mínimo	Unidad
245	1	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (GRAM NEGATIVAS)	TARJETA O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION y SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS MEDIANTE CODIGO DE BARRAS. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en los siguientes servicios: , **Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato.** IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA. CON EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA LECTURA DE LAS TARJETAS O DISPOSITIVOS EN CALIDAD DE COMODATO. SE SOLICITA LA PROVISION DE REACTIVOS, CEPAS CONTROLES DE BACTERIAS GRAM NEGATIVAS e INSUMOS ASOCIADOS Y SOPORTE TÉCNICO. El servicio debe incluir equipo, reactivos, controles, insumos, soporte, reveladores, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o	Unidad	Unidad

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.		
245	2	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HONGOS	TARJETA O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION PARA HONGOS LEVADURIFORMES, INDIVIDUALES CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN MEDIANTE CODIGO DE BARRAS. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en: A ser instalado en: **Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato** . IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA. CON EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA LECTURA DE LAS TARJETAS O DISPOSITIVOS EN CALIDAD DE COMODATO. SE SOLICITA LA PROVISION DE REACTIVOS, CEPAS CONTROLES DE ESPECIES DE CANDIDA e INSUMOS ASOCIADOS Y SOPORTE TÉCNICO. El servicio debe incluir equipo, reactivos, controles, reveladores, insumos, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.	Unidad	Unidad
245	3	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (GRAM POSITIVAS)	TARJETA O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION y SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS GRAM POSITIVAS CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS MEDIANTE CODIGO DE BARRAS PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en: , **Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete)**	Unidad	Unidad

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			equipos en comodato . IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA. CON EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA LECTURA DE LAS TARJETAS O DISPOSITIVOS EN CALIDAD DE COMODATO. SE SOLICITA LA PROVISION DE REACTIVOS, CEPAS CONTROLES DE BACTERIAS GRAM POSITIVAS e INSUMOS ASOCIADOS Y SOPORTE TÉCNICO. El servicio debe incluir equipo, reactivos, controles, reveladores, insumos, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO.CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.		
245	4	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (ANAEROBIOS)	TARJETAS O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION PARA ANAEROBIOS CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS MEDIANTE CODIGO DE BARRAS INCORPORADOS. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en: A ser instalado en: , **Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato.** IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD ANTIMICRONIANA. CON EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA LECTURA DE LAS TARJETAS EN CALIDAD DE COMODATO. SE SOLICITA LA PROVISION DE REACTIVOS, CEPAS CONTROLES DE BACTERIAS GRAM POSITIVAS, INSUMOS ASOCIADOS Y SOPORTE TÉCNICO. El servicio debe incluir equipo, reactivos, controles, insumos, reveladores, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro	Unidad	Unidad

Dr. MA. E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.		
245	5	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (NEISSERIA SP. Y HAEMOPHILUS SP.)	TARJETA O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION PARA NEISSERIA SP. Y HAEMOPHILUS SP. INDIVIDUALES CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS MEDIANTE CODIGO DE BARRAS. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. **A ser instalado en, Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato** . IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD ANTIMICRONIANA. CON EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA LECTURA DE LAS TARJETAS EN CALIDAD DE COMODATO. SE SOLICITA LA PROVISION DE REACTIVOS, CEPAS CONTROLES DE BACTERIAS IDENTIFICABLES POR ESTE TIPO DE TARJETA O DISPOSITIVO, INSUMOS ASOCIADOS Y SOPORTE TÉCNICO. El servicio debe incluir equipo, reactivos, controles, reveladores, insumos, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO.CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.	Unidad	Unidad
245	6	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS (GRAM NEGATIVAS)	TARJETA O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION y SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS MEDIANTE CODIGO DE BARRAS. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en:, **Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato.** LAS PRUEBAS DE SENSIBILIDAD DEBEN CUBRIR LOS SGTES. ANTIBIOTICOS: AMICACINA, AMPICILINA, ACIDO NALIDIXICO, CEFOTAXIMA, CEFALOTINA, CEFOXITINA, CEFTAZIDIMA, CIPROFLOXACINA, GENTAMICINA, IMIPENEM, LEVOFLOXACINA, MEROPENEM, TRIMETOPRIMA / SULFAMETOXAZOL, PIPERACILINA/TAZOBACTAM, AMPICILINA /SULBACTAM, CEFEPIME,	Unidad	Unidad

Ing. MA Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			NITROFURANTOINA.**colistina, minociclina, amoxi/acido clavulanico, norfloxacina, ertapenen.** El servicio debe incluir equipo, reactivos, reveladores, Cepas controles de bacterias Gram Negativas, insumos, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.		
245	7	Tarjeta de sensibilidad para hongos	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS , INDIVIDUALES CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN MEDIANTE CODIGO DE BARRAS INCORPORADOS PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en: **, Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato. Anfotericina B, Fluconazol, Fluocitocina , voriconazol, Micafungina** PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN LO RECOMENDADO POR EL CENTRO DE REFERENCIA. El servicio debe incluir equipo, reactivos, reveladores, insumos, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad. Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.	Unidad	Unidad

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
245	8	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS (PNEUMONIAE)	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA COCOS GRAM POSITIVOS-STREPTOCOCCUS (PNEUMONIAE) TARJETAS INDIVIDUALES CON CODIGO DE BARRAS INCORPORADOS, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES(Con equipo automatizado en comodato)Controles, Calibradores de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Kit de reactivos y consumibles. Servicio de mantenimiento incluido	Unidad	Unidad
245	9	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCCUS SP.	TARJETA O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCCUS SPP. Y OTROS COCOS GRAM POSITIVOS CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN MEDIANTE CODIGO DE BARRAS. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en:, **Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato.** LAS PRUEBAS DE SENSIBILIDAD DEBEN CUBRIR LOS SGTES. ANTIBIÓTICOS: CIPROFLOXACINA, CLINDAMICINA, ERITROMICINA, GENTAMICINA, OXACILINA , PENICILINA, RIFAMPICINA, TRIMETOPRIMA / SULFAMETOXAZOL, VANCOMICINA, LINEZOLID, NITROFURANTOINA, TETRACICLINA, DETECCION DE TEST "D", CEFOXITINA. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN LO RECOMENDADO POR EL CENTRO DE REFERENCIA. El servicio debe incluir equipo, reactivos, reveladores, Cepa control de Staphylococcus aureus, insumos, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.	Unidad	Unidad
245	10	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS (GRUPO B)	TARJETA O DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD PARA ESTREPTOCOCO GRUPO B, CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN MEDIANTE CODIGO DE BARRAS. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en: , **Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato** LAS PRUEBAS DE SENSIBILIDAD DEBEN CUBRIR LOS SGTES. ANTIBIÓTICOS: CIPROFLOXACINA, LINEZOLID, RIFAMPICINA,TRIMETOPRIMA/ SULFAMETOXAZOL, PENICILINA, ERITROMICINA, CLINDAMICINA, VANCOMICINA, TETRACICLINA, CLINDAMICINA, GENTAMICINA, LEVOFLOXACINA, DETECCION DE TEST "D". PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN LO RECOMENDADO POR EL CENTRO DE REFERENCIA. El	Unidad	Unidad

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			servicio debe incluir equipo, reactivos, Cepa control correspondiente a la tarjeta o dispositivo, insumos, reveladores, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.		
245	11	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS (ENTEROCOCOS sp.)	TARJETA O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION Y SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS ENTEROCOCOS spp., CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN MEDIANTE CODIGO DE BARRAS. **PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. A ser instalado en:, Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato**LAS PRUEBAS DE SENSIBILIDAD DEBEN CUBRIR E LOS SGTES. ANTIBIOTICOS: AMPICILINA, CIPROFLOXACINA, GENTAMICINA ALTA CARGA , ERITROMICINA, TETRACICLINA, RIFAMPICINA, AMPICILINA /SULBACTAM, NITROFURANTOINA, STREPTOMICINA ALTA CARGA, VANCOMICINA, TEICOPLANINA. El servicio debe incluir equipo, reactivos, Cepa control correspondiente a la tarjeta o dispositivo, insumos, reveladores, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de	Unidad	Unidad

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.		
245	12	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (ENTEROCOCOS sp.)	TARJETA O DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION Y SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS ENTEROCOCOS sp. Y OTROS COCOS GRAM POSITIVOS, CON SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN MEDIANTE CODIGO DE BARRAS. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO. Con equipos en comodato. **A ser instalado , Hospital Regional de Encarnación, HG Santa Rosa del Aguaray, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil San Lorenzo. , Hospital Materno Infantil Mariano Roque Alonso,H.M.I. VILLA ELISA .Total: 7 (siete) equipos en comodato.**IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA. CON EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA LECTURA DE LAS TARJETAS O DISPOSITIVOS EN CALIDAD DE COMODATO. SE SOLICITA LA PROVISION DE REACTIVOS, CEPA CONTROL CORRESPONDIENTE A LA TARJETA O DISPOSITIVO, INSUMOS ASOCIADOS Y SOPORTE TÉCNICO. El servicio debe incluir equipo, reactivos, controles, reveladores, insumos, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO. CONECTARSE AL SOFTWARE DE GESTION DEL LABORATORIO.La empresa adjudicada debe absorver los gastos administrativos para dicha conexion, de manera a asegurar que estas areas se encuentren dentro del sistema de gestion, y tenga una interfase directa del equipo al sistema, evitando errores de transcripción de resultados.Impresión automática de los resultados, archivo de datos y sistema informático incorporado. Provisión de todos los insumos y reactivos requeridos para su implemetación. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.	Unidad	Unidad
			INSUMOS		
246	1	Peroxido de Hidrogeno	Para la realización de test de catalasa. Concentraciòn de 20 a 40%.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
247	1	ACEITE DE INMERSIÓN	Para microscopía, con medio de inclusión. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad
248	1	Alcohol gel	Neutro, mínimo 75%, gel antibacteriano para higiene de manos. Con dispensador	Frasco x 1000 ml o equivalente	Unidad
249	1	AGUA DESTILADA SOLUCIÓN	(pH 7,0) Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Lista para usar en frasco de plastico.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
249	2	AGUA DESTILADA SOLUCIÓN	(pH 7,0) Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Lista para usar en frasco de plastico.	Bidón x 5000 ml. como mínimo	Unidad
250	1	PROPIPETA	ASPIRADORES DE SEGURIDAD PARA PIPETAS. El producto deseado acepta pipetas estándar y desechables. Posee alojamiento flexible, las pipetas se ajustan suavemente, lo que evita riesgos, incluso con líquidos tóxicos o corrosivos. Fácil manejo, con una sola mano. Dispone de una rueda dentada que, hacia arriba o abajo se obtiene un llenado o vaciado preciso; pulsando la clavija lateral se produce un vaciado automático. Desmontable, se limpia fácilmente. Resistente a los ácidos y álcalis. Capacidad hasta 10 ml.	Unidad	Unidad

Dr. JUAN ESTEBAN Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y.B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
251	1	GRADILLAS SOPORTE	Gradilla para aspirapipetas. En material acrílico. Diseñada para soportar un máximo de 4 aspirapipetas.	Unidad	Unidad
252	1	AGUJAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE - 23 G x 1	Calibre 23 G x 1, en presentacion individual, estériles	unidad	Unidad
253	1	ALGODON HIDROFILO	En zigzag. En bolsa con peso neto de 500 gramos como mínimo	Paquete	Unidad
254	1	BAJA LENGUAS	De madera. Paquete de 100 unidades como mínimo	Paquete x 100 unidades como mínimo	Unidad
255	1	BANDAS ADHESIVAS	REDONDAS. En presentación individual.	unidad	unidad
256	1	BISTURI	Numero 15. Caja por 100 unidades	caja x 100 unidades como mínimo	Unidad
257	1	CINTA ADHESIVA	Hipoalergénica, con microporosidad. Color blanco, de 2,5 cm x4,5 mt	Unidad	Unidad
258	1	CINTA ADHESIVA	Resistente. Color marrón, de 2,5 cm x4,5 mt	Unidad	Unidad
259	1	ANSAS CALIBRADAS	ANSA BACTERIOLOGICA CALIBRADA DE 5 MICROLITROS. Tubo x 10 como mínimo de platino, de 5 microlitros	Tubo x 10 unidades como mínimo	Unidad
259	2	ANSA RECTA	Tubo x 10 como mínimo,de platino, rectas	Tubo x 10 unidades como mínimo	Unidad
259	3	MANGO PARA ANSA	(Porta ansas). Para utilizar con ansas calibradas o rectas	unidad	unidad
260	1	Capilares s/heparina para hematocrito	Tubo x 500 u. como mínimo de vidrio, SIN HEPARINA	Tubo x 500 unidades como mínimo	Unidad
261	1	BOLSA PARA RESIDUOS PATOLÓGICO - Blanco	De 80 micrones - II A Blanco 80 Lts - Con la impresión del logotipo internacional de Resíduos Peligrosos, Biológicos e Infecciosos.	unidad	unidad
261	2	BOLSA PARA RESIDUOS PATOLÓGICO - Rojo	De 120 micrones - II B Rojo 80 Lts - Con la impresión del logotipo internacional de Resíduos Peligrosos, Biológicos e Infecciosos	unidad	unidad
262	1	PORTA LAMINA	CAJA PARA LÁMINAS PORTAOBJETOS. En poliestireno con tapa transparente. Capacidad de 100 láminas como mínimo.	unidad	unidad
262	2	PORTA LAMINA	CAJA PARA LÁMINAS PORTAOBJETOS. En poliestireno con tapa transparente. Capacidad de 50 láminas como mínimo.	unidad	unidad
263	1	CAMARA DE NEUBAUER	Con doble retículo.	unidad	unidad
263	2	LAMINA PARA CUBRE CAMARA DE NEUBAUER	De vidrio, en caja x 10 unidades como mínimo	Caja	Unidad
264	1	Capilares c/heparina para hematocrito	Tubo x 500 u. como mínimo de vidrio, CON HEPARINA	Tubo x 500 unidades como mínimo	Unidad
265	1	Frasco recolector	Frascos para muestras de esputo. Transparente con tapa rosca, boca ancha 4,5 cm de diametro y 4 cm de base, 50 ml de capacidad	Unidad	Unidad
266	1	Cepillo para tubo de ensayo	Tamaño grande.	unidad	unidad
266	2	Cepillo para tubo de ensayo	Tamaño mediano.	unidad	unidad
266	3	Cepillo para tubo de ensayo	Tamaño chico.	unidad	unidad
267	1	CRIOVIALES ESTERILES	De 2 ml, con tapa rosca externa,de polipropileno, autoclavable y eseteriles , enviar muestra	Vial x 2 a 2.5 mL	Unidad
268	1	Sellador de Tubo	CERA DE SELLADO PARA CAPILARES. Cera de plástico vinílico, en soporte de plástico. Apta para el cierre de cualquier capilar en vidrio para centrifugación. En color blanco, amarillo o naranja.	unidad	unidad
269	1	CUBETA DE TRANSPORTE	Contenedor de plástico con tapa para trasporte de muestras biológicas. Con capacidad mínima de 2 litros.	unidad	unidad
270	1	CUBETAS PARA ESPECTOFOTOMETRO	Caja x 100 como mínimo para MACRO volumen	caja x 100 unidades como mínimo	Unidad
271	1	CONTENEDOR PARA OBJETOS CORTO PUNZANTES	10 a 13 Litros - Descartable. Cartón prensado con bolsa colectora en su interior, de polietileno resistente, con símbolo universal de riesgo bioloógico en ambas caras.	Unidad	Unidad
271	2	CONTENEDOR PARA OBJETOS CORTO PUNZANTES	5 a 7 Litros - Descartable. Cartón prensado con bolsa colectora en su interior, de polietileno resistente, con símbolo universal de riesgo bioloógico en ambas caras.	Unidad	Unidad
272	1	CUBETA PARA COAGULACION	En paquete de 1000 unidades como mínimo. Suminstro de acuerdo a disponibilidad del equipo en cada servicio o institución.	Paquete x 1000 unidades como mínimo	Unidad
273	1	CUBETA PARA COAGULACION	En paquete de 1000 unidades como mínimo. Compatible con equipo Human Clot, propiedad de la instituticón.	Paquete x 1000 unidades como mínimo	Unidad
274	1	ISETROL (NIVEL 1,2,3)	Nivel 1,2,3. Compatible con equipo DIESTRO, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución.	Caja	Unidad
274	2	SOLUCIÓN ACONDICIONADORA DE	Compatible con equipo de electrolitos AVL, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o	Frasco x 125 ml. Como	Unidad

Ing. MARIO Sergio [illegible]
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		ELECTRODOS	institución.	mínimo	
274	3	TUBULADURA DE LA BOMBA PERISTÁLTICA	Compatible con equipo de electrolitos AVL 9120, propiedad del servicio.	unidad	unidad
275	1	EMBUDO DE VIDRIO	MEDIANO. De vidrio, resistente al calor, de vastago corto.	unidad	unidad
276	1	DETERGENTE NO IONICO	Detergente tensoactivo no iónico y biodegradable, con certificado de calidad del país de origen, Bidón x 5 litros como mínimo	Bidón x 5000 ml. como mínimo	Unidad
277	1	Hisopo con medio de transporte	Estéril. Kit para toma y transporte de muestras virales, con hisopo y medio de transporte esteriles. Para el transporte de muestras nasales, nasofaringeas, lesiones oculares, dérmicas o de mucosas. Con experiencia de uso satisfactorio por parte del Laboratorio Central de Salud Pública. Caja por 25 unidades como mínimo	unidad	unidad
278	1	ERLEMEYER DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, de 1000 ml de capacidad	unidad	unidad
278	2	ERLEMEYER DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, de 250 ml de capacidad	unidad	unidad
278	3	ERLEMEYER DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, de 500 ml de capacidad	unidad	unidad
279	1	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE	Presentación individual. Estériles	unidad	unidad
279	2	ESPÉCULO DESCARTABLE MEDIANO	Presentación individual. Estériles	unidad	unidad
279	3	ESPÉCULO DESCARTABLE PEQUEÑO	Presentación individual. Estériles	unidad	unidad
280	1	FRASCO RECOLECTOR (para orina)	Frascos para orina de plastico, esteriles, boca ancha, tapa rosca, volumen 80 ml como mínimo, en paquetes individuales	Frasco x 80 ml como mínimo	Unidad
281	1	Bolsita colectora de orina para analisis	COLECTOR DE ORINA - PEDIÁTRICO. De plastico, esteriles, en paquetes individuales.	Unidad	Unidad
282	1	FRASCO PLASTICO DE POLIPROPILENO AUCLAVABLES CON TAPA	FRASCOS DE BOCA ANCHA AUTOCLAVABLES TAPA ROSCA . Con capacidad de 250 ml.	unidad	unidad
282	2	FRASCO PLASTICO DE POLIPROPILENO AUCLAVABLES CON TAPA	FRASCOS DE BOCA ANCHA AUTOCLAVABLES TAPA ROSCA. Con capacidad de 500 ml.	unidad	unidad
282	3	FRASCO PLASTICO DE POLIPROPILENO AUCLAVABLES CON TAPA	FRASCOS DE BOCA ANCHA AUTOCLAVABLES TAPA ROSCA . Con capacidad de 1000 ml.	unidad	unidad
283	1	ANTEOJO DE BIOSEGURIDAD	De policarbonato, de 1 mm de espesor. Con manual de instrucciones en español. Presentación individual en estuche cerrado transparente.	unidad	unidad
284	1	GOMA DE LIGAR	Para extracción de sangre. Presentación individual. Con dispositivo de ajuste.	Unidad	Unidad
285	1	GRADILLAS DE ESPONJA PARA TUBOS	Fabricadas en espuma de poliester resistente a los productos químicos y solventes. Capacidad de 50 tubos de diámetro hasta 12 mm.	unidad	unidad
286	1	GRADILLA PARA TUBOS	De acero inoxidable, resistente al calor, capacidad para 50 tubos, agujero de 13 mm de diámetro.	unidad	unidad
286	2	GRADILLA PARA TUBOS	De acero inoxidable, resistente al calor, capacidad para 100 tubos, agujero de 13 mm de diámetro.	unidad	unidad
286	3	GRADILLA PARA TUBOS	De acero inoxidable, resistente al calor, capacidad para 50 tubos, agujero de 15 mm de diámetro.	unidad	unidad
286	4	GRADILLA PARA TUBOS	De acero inoxidable, resistente al calor, capacidad para 100 tubos, agujero de 15 mm de diámetro.	unidad	unidad
286	5	GRADILLA PARA TUBOS	De acero inoxidable, resistente al calor, capacidad para 50 tubos, agujero de 19 mm de diámetro.	unidad	unidad
286	6	GRADILLA PARA TUBOS	De acero inoxidable, resistente al calor, capacidad para 100 tubos, agujero de 19 mm de diámetro.	unidad	unidad
287	1	Soporte para pipetas de eritrosedimentacion	GRADILLA PARA ERITROSEDIMENTACION. CAPACIDAD PARA 10 PIPETAS COMO MÍNIMO. Método Westergreen	unidad	unidad
288	1	GRADILLA PARA PIPETAS	Fabricada en polipropileno **autoclavable**. Con diseño para que las puntas de las pipetas no estén en contacto con la superficie de la mesa. Puede contener mínimo 50 pipetas (5 x 10). Diámetro del agujero: 16 mm. La gradilla debe poseer dos asas para un mejor manejo.	unidad	unidad
289	1	GRADILLA PARA TUBOS - para 60 tubos	PARA TUBO DE ENSAYO GRANDE, AUTOCLAVABLE . De plastico, para 60 tubos, desmontable, con agujero redondo y aletas que sujetan al tubo	unidad	unidad
289	2	GRADILLA PARA TUBOS (para 90 tubos)	PARA TUBO DE ENSAYO PEQUEÑO (KAHM), AUTOCLAVABLE. De plastico, para 90 tubos, desmontable, con agujero redondo y aletas que sujetan al tubo	unidad	unidad
290	1	GRADILLA PARA TUBOS (para 90 tubos)	De propileno, autoclavables para 90 tubos de 13 mm de diametro	unidad	unidad
291	1	GUANTES DE PROCEDIMIENTO - GRANDE	De latex, descartables, ambidextros, con talco ultra suave, tamaño GRANDE, Caja x 100 unidades como mínimo	Caja	Unidad
291	2	GUANTES DE PROCEDIMIENTO -	De latex, descartables, ambidextros, con talco ultra suave, tamaño MEDIANO, Caja x 100 unidades como mínimo	Caja	Unidad

Ing. MA Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
		MEDIANO			
291	3	GUANTES DE PROCEDIMIENTO - PEQUEÑO	De latex, descartables, ambidextros, con talco ultra suave, tamaño PEQUEÑO, Caja x 100 unidades como mínimo	Caja	Unidad
292	1	FORMOL SOLUCIÓN	Al 40%. Conservación de parasitos intestinales. Con certificado de calidad.	Frasco x 1000 ml. como mínimo	Unidad
293	1	HISOPO	Hisopos de algodón. Presentación individual. Estéril	Unidad	Unidad
293	2	HISOPO	No estéril. De algodón, en bolsa x 100 unidades como mínimo	Paquete x 100 unidades como mínimo	Unidad
294	1	JARRA PARA ANAEROBIOS	Sistema de incubación de placas Petri en anaeroniosis práctico y sencillo. De 2,5 litros de capacidad, fabricado en policarbonado transparente. Con tapa con junta de silicona de cierre hermético y gradilla de acero inoxidable. Se aclara que se solicita una gradilla soporte que se utiliza para colocar en el interior de la jarra solicitada de tal forma a contener 12 placas de 90 mm de diámetro.	Unidad	Unidad
295	1	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	Con aguja 23 G x 1", Esteril, en envoltorio individual, no tóxico, libre de pirógenos, embolo extremo distal de goma, de 3 ml.	Envase estéril individual	Unidad
295	2	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	De plástico, con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, libre de pirógenos, c/ rosca, embolo extremo distal de goma, graduado cada 0,5 ml, de 5 ml.	Envase estéril individual	Unidad
295	3	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	Con aguja 22 G x 1", Esteril, en envoltorio individual, no tóxico, libre de pirógenos, embolo extremo distal de goma, de 5 ml	Envase estéril individual	unidad
295	4	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	Con aguja 21 G x 1", Esteril, en envoltorio individual, no tóxico, libre de pirógenos, embolo extremo distal de goma, de 5 ml	Envase estéril individual	unidad
295	5	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	Con aguja 21 G x 1", Esteril, en envoltorio individual, no tóxico, libre de pirógenos, embolo extremo distal de goma, de 10 ml	Envase estéril individual	unidad
295	6	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	1 ml de plástico, coin aguja fija incorporada. 30 G x 6-8 mm, embolo extremo distal de goma, graduado en centésimas de unidades. Para administración de insulina.	unidad	unidad
296	1	LAMINAS CUBREOBJETO	De vidrio, 22 x 22 mm .Traslúcidas, libre de rayaduras y que no se peguen entre sí. La oferta es por unidad de lámina.	unidad	unidad
296	2	LAMINAS PORTAOBJETO	De vidrio, 76 x 26 mm. Traslúcidas, libre de rayaduras y que no se peguen entre sí. La oferta es por unidad de lámina.	unidad	unidad
296	3	LAMINAS ESMERILADAS	Esmerilada, 76 x 26 mm, banda mate. Traslúcidas, libre de rayaduras, con separador de papel sulfito entre láminas. La oferta es por unidad de lámina.	unidad	unidad
297	1	LANCETAS DESECHABLE	Esteriles, en envoltorios individuales, con punta de 2 a 2,4 mm de profundidad. Presentación en caja.	Caja x 50 unidades como mínimo	unidad
298	1	Transportador para Muestra de Laboratorio	Maletín para extracción de muestras y transporte de materiales e insumos . Material resistente. Dimensiones mínimas 30 x15 x 15 cm.	unidad	unidad
299	1	MATRAZ AFORADO - 1000 ml	De vidrio, resistente al calor, de **1000 ml de capacidad**, con tapa	unidad	unidad
299	2	MATRAZ AFORADO - 500 ml	De vidrio, resistente al calor, de **500 ml de capacidad**, con tapa	unidad	unidad
300	1	HISOPO CON MEDIO DE TRANSPORTE	Medio de trasnsporte (Stuart o Cary-Blaier) con hisopo esteril.	unidad	unidad
301	1	MORTERO DE PORCELANA (con pillón)	Con pilón. Tamaño mediano.	unidad	unidad
302	1	GASA HIDROFILA	Paquete de 0,90 x 40 metros.	unidad	Unidad
303	1	PAPEL DE FILTRO CUALITATIVO	Presentación en caja, 58 x 58 cm.	caja x 100 unidades como mínimo	unidad
304	1	PAPEL ALUMINIO	En presentación de rollos de 40 a 60 metros.	Rollo	unidad
305	1	FILM PARA LABORATORIO	En presentación de rollos de 30 a 50 metros.	Caja	unidad
306	1	PAPEL INDICADOR UNIVERSAL pH	Rango de medicion de 0 a 14, capaz de medir de 0,5 en 0,5 de pH. Presentación x 100 tiras como mínimo.	Tubo x 100 tiras como mínimo	unidad
307	1	PAPEL DE FILTRO CUALITATIVO	Cualitativo de 15 cm de diámetro. Bolsa x 100 unidades como mínimo.	bolsa x 100 unidades como mínimo	Unidad
308	1	Soporte para Tincion de Lamina	PARRILLA PARA TINCIÓN DE PORTAOBJETOS. En acero inoxidable. Mínimo para 24 láminas.	Unidad	Unidad
309	1	PIPETA MULTICANAL	Con 12 canales. De 30 a 300 ul.	unidad	unidad
310	1	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN VARIABLE	Con certificado de calidad de origen. GRADUABLE, que sea capaz de cumplir con el rango solicitado (5 a 50 microlitros)	unidad	unidad
310	2	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN VARIABLE	Con certificado de calidad de origen. GRADUABLE, que sea capaz de cumplir con el rango solicitado 20 a 50 microlitros)	unidad	unidad
310	3	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN VARIABLE	Con certificado de calidad de origen. GRADUABLE, que sea capaz de cumplir con el rango solicitado (50 a 200 microlitros)	unidad	unidad

Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
310	4	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN VARIABLE	Con certificado de calidad de origen. GRADUABLE, que sea capaz de cumplir con el rango solicitado (200 a 1000 microlitros)	Unidad	Unidad
310	5	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN FIJO - 10 ul.	Con certificado de calidad de origen. Volumen fijo de 10 ul.	unidad	unidad
310	6	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN FIJO - 20 ul.	Con certificado de calidad de origen. Volumen fijo de 20 ul.	unidad	unidad
310	7	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN FIJO - 50 ul.	Con certificado de calidad de origen. Volumen fijo de 50 ul.	unidad	unidad
310	8	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN FIJO - 100 ul.	Con certificado de calidad de origen. Volumen fijo de 100 ul.	unidad	unidad
310	9	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN FIJO - 200 ul.	Con certificado de calidad de origen. Volumen fijo de 200 ul.	unidad	unidad
310	10	PIPETA AUTOMATICA CON VOLUMEN FIJO - 1000 ul.	Con certificado de calidad de origen. Volumen fijo de 1000 ul.	unidad	unidad
310	11	Puntas desechables para pipetas automaticas - Amarillas	Amarillas. Descartables, para volumenes de 10 A 200 microlitros, BOLSA X 1000 unidades como mínimo	Bolsa	unidad
310	12	Puntas desechables para pipetas automaticas - Blancas	Blancas. Descartables, para volumenes de 10 A 200 microlitros, BOLSA X 1000 unidades como mínimo	Bolsa	unidad
310	13	Puntas desechables para pipetas automaticas - Azules	Azules. Descartables, para volumenes de 100 A 1000 microlitros,BOLSA X 500 unidades como mínimo	Bolsa	unidad
310	14	Puntas desechables para pipetas automaticas - Blancas	Blancas. Descartables, para volumenes de 1000 a 5000 microlitros,BOLSA X 500 unidades como mínimo	Bolsa	unidad
310	15	Puntas desechables para pipetas automaticas - Blanco o transparente	Blanco o transparente. Descartables, para volumenes de 1 a 10 microlitros, BOLSA X 1000 unidades como mínimo	Bolsa	unidad
310	16	Puntas desechables para pipetas automaticas - Blanco o transparente	Blanco o transparnte. Material de polietileno de baja densidad ajustable a pipetas de 10-200 ul	BOLSA X 1000 unidades como mínimo	unidad
310	17	Puntas desechables para pipetas automaticas	Descartables, para volumenes de 5 A 50 microlitros, BOLSA X 1000 unidades como mínimo	Bolsa	unidad
311	1	PIPETA PARA ERITROSEDIMENTACION DE VIDRIO	Para método Westergreen. Pipeta tipo MACRO. De vidrio, resistente al calor, para macro eritrosedimentacion	unidad	unidad
311	2	PIPETA PARA ERITROSEDIMENTACION DE VIDRIO	Para método Westergreen. Pipeta tipo MICRO. De vidrio, resistente al calor, para micro eritrosedimentacion	unidad	unidad
312	1	PIPETA PASTEUR	DE PLASTICO, DE 5 ML DE VOLUMEN	unidad	unidad
313	1	PIPETAS SEROLOGICAS - 1 ml	De vidrio, resistente al calor, de 1 ML (1/100). Con certificado de calibración individual.	unidad	unidad
313	2	PIPETAS SEROLOGICAS - 2 ml	De vidrio, resistente al calor, de 2 ML (1/100). Con certificado de calibración individual.	unidad	unidad
313	3	PIPETAS SEROLOGICAS - 5 ml	De vidrio, resistente al calor, de 5 ML (1/100). Con certificado de calibración individual.	unidad	unidad
313	4	PIPETAS SEROLOGICAS - 10 ml	De vidrio, resistente al calor, de 10 ML (1/100). Con certificado de calibración individual.	unidad	unidad
313	5	PIPETAS SEROLOGICAS - 20 ml	De vidrio, resistente al calor, de 20 ML 1/10. Con certificado de calibración individual.	unidad	unidad
314	1	PIPETAS SEROLOGICAS - 1 ml	Doble aforo	unidad	unidad
314	2	PIPETAS SEROLOGICAS - 3 ml	Doble aforo	unidad	unidad
314	3	PIPETAS SEROLOGICAS - 5 ml	Doble aforo	unidad	unidad
315	1	PLACA PARA TIPIFICACION	Placa de vidrio, borde esmerilado de 12 pocillos como mínimo.	unidad	unidad
316	1	PLACA PARA VDRL	De vidrio, con 12 pocillos como mínimo.	unidad	unidad
317	1	PLACAS DE PETRI DESCARTABLE	CON DOS COMPARTIMIENTOS (DIVISORIAS). DESCARTABLES 90 X 15 mm EN BOLSAS CERRADAS DE 10 unidades como mínimo FABRICADAS EN POLIESTIRENO, ESTERILES	unidad	unidad
317	2	PLACAS DE PETRI DESCARTABLE	DESCARTABLES 90 X 15 mm EN BOLSAS CERRADAS DE 10 unidades como mínimo FABRICADAS EN POLIESTIRENO, ESTERILES	unidad	unidad
318	1	PINZA PARA LABORATORIO	Tamaño mediano. Metálico. Costados rugosos para un mejor agarre con guantes. Dispone de punta estriada por la cara interna para facilitar la sujeción de la muestra.	unidad	unidad
319	1	PROBETA	De plastico, semitransparente, alta resistencia, capacidad 1000 ML	unidad	unidad
319	2	PROBETA	De plastico, semitransparente, alta resistencia, capacidad 500 ML	unidad	unidad
320	1	PROBETA	De vidrio, resistente al calor, capacidad 50 ML	unidad	unidad
320	2	PROBETA	De vidrio, resistente al calor, capacidad 100 ML	unidad	unidad
320	3	PROBETA	De vidrio, resistente al calor, capacidad 250 ML	unidad	unidad
320	4	PROBETA	De vidrio, resistente al calor, capacidad 500 ML	Unidad	Unidad
320	5	PROBETA	De vidrio, resistente al calor, capacidad 1000 ML	unidad	unidad

Ing. MAE. Sergio Bareiro
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
321	1	PROPIPETA	APOPIPETAS DE GOMA) P/PIPETAS DE VIDRIO, C/ DISP. DE SUBIDA Y BAJADA	Unidad	Unidad
322	1	RECIPIENTE PARA PIPETEADORES	PARA PIPETAS MULTICANALES. Fondo triangular.	unidad	unidad
323	1	TIMER PARA LABORATORIO	Digital, con cronometro, memoria hasta 24 horas, para marcado de horas, minutos y segundos, con pinza para sujetar al bolsillo, iman para fijacion a superficies metalicas y soporte para fijacion vertical. Con bateria incluida.	Unidad	Unidad
324	1	TAPA BOCA	De polipropileno, con eficiencia de filtraje bacteriano del 96,7 %, atoxica, hipoalergenica, caja x 50 unidades como mínimo	Caja x 50 unidades como mínimo	unidad
325	1	TAPA BOCA	Con filtro, Valvulado, para particulas equivalentes a la clase PFF-2; con proteccion respiratoria, liviana y efectiva contra particulas de polvo y niebla, por medio filtrante compuesto por microfibras tratadas electrostaticamente.	unidad	unidad
326	1	TAPON DE GOMA	PARA TAPAR TUBOS DE HEMOLISIS DE 13 x 100 mm.	unidad	unidad
326	2	TAPON DE PLASTICO	Autoclavables, para tubos de hemolisis	unidad	unidad
327	1	TESTIGOS DE ESTERILIZACIÓN PARA AUTOCLAVE	Cinta indicadora de esterilización para autoclave, calor humedo 121 °C, autoadhesivas, papel semi crepado, en rollo de 50 metros como mínimo.	Rollo de 50 metros como mínimo	unidad
327	2	TESTIGOS DE ESTERILIZACIÓN PARA ESTUFA	Cinta indicadora de estereirlización para calor seco de 150 a 200 °C. (estufa de estereilización) autoadhesivas, papel semi crepado. En rollo de 50 metros como mínimo.	Rollo de 50 metros como mínimo	unidad
328	1	TERMOMETRO	De alcohol, rango de temeperatura de -20 a + 150 °C.	unidad	unidad
329	1	TUBO TAPA ROSCA AUTOCLAVABLE	De polipropileno, con tapa negra, autoclavable de **12 x 100 mm**	unidad	unidad
329	2	TUBO TAPA ROSCA AUTOCLAVABLE	De polipropileno, con tapa negra, autoclavable de **16 x 150 mm**	unidad	unidad
330	1	TUBOS DE CENTRÍFUGA CONICOS DE PLÁSTICO	De plastico, de 12 mililitros de capacidad como mínimo. Estériles. Con indicador de graduación.	unidad	unidad
331	1	TUBOS DE CENTRÍFUGA CONICOS DE PLÁSTICO	De plastico, de 12 mililitros de capacidad. Aptos para centrifugación. Con indicador de graduación.	unidad	unidad
331	2	TUBOS DE CENTRÍFUGA CONICOS DE PLÁSTICO	CON TAPA. Tubos de polipropileno de alta transparencia de 15 mililitros de capacidad con tapa. Aptos para centrifugación. Autoclavables	unidad	unidad
332	1	TUBO DE PLASTICO	De plastico, de 5 mililitros de capacidad	unidad	unidad
333	1	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, dimensiones: **12 x 100 mm**	unidad	unidad
333	2	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, dimensiones: **13 x 100 mm**	Unidad	Unidad
333	3	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, dimensiones: **14 x 100 mm**	unidad	unidad
333	4	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, dimensiones: **16 x 100 mm**	unidad	unidad
333	5	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, dimensiones: **16 x 150 mm**	unidad	unidad
334	1	TUBO DE ENSAYO CON TAPA ROSCA	De baquelita, con tapa rosca, dimensiones **12 X 100 mm**	unidad	unidad
335	1	TUBOS DE KHAN	De vidrio, resistente al calor, dimensiones: 12 x 75 mm	unidad	unidad
336	1	TUBOS DE VIDRIO CON TAPA	De vidrio, al vacio, con tapon de plastico blando, esteriles de 10 ml, sin aditivos	unidad	unidad
337	1	TUBOS DE VIDRIO CON TAPA	Material resistente al calor 13 x 100 mm.	unidad	unidad
338	1	VARILLA DE VIDRIO	De vidrio, resistente al calor, 30 cms de largo.	unidad	unidad
339	1	VASO PRECIPITADO	De vidrio, resistente al calor (autoclavable). De 150 ml	Unidad	Unidad
339	2	VASO PRECIPITADO	De vidrio, resistente al calor (autoclavable). De 250 ml.	Unidad	Unidad
339	3	VASO PRECIPITADO	De vidrio, resistente al calor (autoclavable). De 500 ml.	Unidad	Unidad
339	4	VASO PRECIPITADO	De vidrio, resistente al calor (autoclavable). De 1000 ml.	Unidad	Unidad
340	1	Tubo de Microcentrifuga	Material de polipropileno de baja densidad, fondo cónico, con tapa unida al cuerpo. Capacidad mínima 0,5 mL.	unidad	Unidad
340	2	Tubo de Microcentrifuga	Material de polipropileno de baja densidad, fondo cónico, con tapa unida al cuerpo. Capacidad mínima 1,5 mL.	unidad	Unidad
341	1	FUCSINA BASICA P.A.	(BASICA). Las Drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo	Frasco x 25 a 30 gr.	Unidad
342	1	FENOL CRISTALIZADO	99,9 % de pureza. Los reactivos deben tener una Sensibilidad y Especificidad no menor al 98%	Frasco x 1000 g. Como minimo	Unidad
343	1	ACIDO CLORHIDRICO P,A	99,9 % de pureza. Los reactivos deben tener una Sensibilidad y Especificidad no menor al 98% .Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	Frascos x 1000 a 1100 ml.	Unidad
344	1	Suero control y Sangre total Control	Control de calidad de tercera opinión sujeto a un programa de Evaluación externa de la Calidad (PEEC) acreditado	Panel	Unidad

Ing. M. Rodolfo Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
S.N.P.B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			internacionalmente con frecuencia mínima de procesamiento mensual para el área de **Química Clínica** y control para **HbA1c.** Matriz suero humana. Los lotes deben ser de vencimiento mínimo de 12 meses al momento de entrega. De no poder cumplir con el vencimiento solicitado por la naturaleza del control deberá proveer a solicitud del servicio involucrado según el PBC y comunicar a la DIGIES. Fácil de usar. Presentación en viales. Sujeto a comparación interlaboratorial a nivel mundial , . El proveedor se encargará de la capacitación correspondiente. Servicio de asesoría de análisis de datos. Reporte mensual del estado del control en el servicio. Para los servicios de laboratorio del Hospital Regional de Concepción, Hospital Regional de San Pedro, Hospital General de Santa Rosa del Aguarahy, Hospital Distrital de Santani, Hospital Regional de Caacupe, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Coronel Oviedo, Hospital Regional de Caazapa, Hospital Regional de Encarnación, Hospital Regional de San Juan, Hospital Regional de Paraguarí, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil de Lambare, Hospital Materno Infantil de Villa Elisa, Hospital de Fernando de la Mora, Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso, Hospital Distrital de Ñemby, Hospital Regional de Pilar, Hospital Regional de Salto del Guaira, Hospital Distrital de Curuguaty, Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, Hospital Regional de Villa Hayes, Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, Laboratorio de la XVIIIRS		
344	2	Sangre total Control	Control de calidad de tercera opinión sujeto a un programa de Evaluación externa de la Calidad (PEEC) acreditado internacionalmente con frecuencia mínima de procesamiento mensual para el área de **Hematología** - Hemograma. Matriz 100 % sangre total humana. Los lotes deben ser de vencimiento mínimo de 12 meses al momento de entrega. De no poder cumplir con el vencimiento solicitado por la naturaleza del control deberá proveer a solicitud del servicio involucrado según el PBC y comunicar a la DIGIES. Fácil de usar. Presentación en viales. Sujeto a comparación interlaboratorial a nivel mundial. El proveedor se encargará de la capacitación correspondiente. Servicio de asesoría de análisis de datos. Reporte mensual del estado del control en el servicio. Para los servicios de laboratorio del Hospital Regional de Concepción, Hospital Regional de San Pedro, Hospital General de Santa Rosa del Aguarahy, Hospital Distrital de Santani, Hospital Regional de Caacupe, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Coronel Oviedo, Hospital Regional de Caazapa, Hospital Regional de Encarnación, Hospital Regional de San Juan, Hospital Regional de Paraguarí, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Materno Infantil de Lambare, Hospital Materno Infantil de Villa Elisa, Hospital de Fernando de la Mora, Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso, Hospital Distrital de Ñemby, Hospital Regional de Pilar, Hospital Regional de Salto del Guaira, Hospital Distrital de Curuguaty, Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, Hospital Regional de Villa Hayes, Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, Laboratorio de la XVIIIRS	Panel	Unidad
345	1	Palitos de madera	PALITO DE BROCHETTE LARGO. Inastillable resistentes.	Paquete x 100 unidades como mínimo	Unidad
346	1	Solucion Buffer de PH	SOLUCION BUFFER FOSFATO (PBS) pH 7,2. Con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen . Sobres conteniendo polvo para preparacion de 1 litro de buffer.	Paquetes para preparacion de 1 litro de buffer.	Unidad
347	1	PIPETA PASTEUR	DE PLASTICO, DE 3 ML DE VOLUMEN	unidad	unidad
348	1	Electrodo de Calcio	ELECTRODO DE CALCIO IÓNICO PARA ELECTROLITOS. Compatible con equipo de electrolitos DIESTRO, propiedad del servicio. Para Hospital General Santa Rosa del Aguaray	Unidad	Unidad
348	2	Electrodo (K) Potasio	Compatible con equipo de electrolitos DIESTRO, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución. Para Hospital General Santa Rosa del Aguaray	Unidad	Unidad
348	3	Electrodo (NA) Sodio	Compatible con equipo de electrolitos DIESTRO, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución. Para Hospital General Santa Rosa del Aguaray	Unidad	Unidad
348	4	ELECTRODO DE REFERENCIA PARA ELECTROLITOS	Compatible con equipo de electrolitos DIESTRO, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución. Para Hospital General Santa Rosa del Aguaray	Unidad	Unidad

<u>Observaciones</u>: los demás puntos no mencionados permanecen invariables.-

Asunción, 17 de octubre de 2017.

Ing. M. E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.